UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE HUMANIDADES LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES A TRAVÉS DEL CURRICULUM NACIONAL BASE SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

VIVIAN SILVANA MÉRIDA BOOGHER CARNET 16465-13

QUETZALTENANGO, ENERO DE 2018 CAMPUS DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE HUMANIDADES LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES A TRAVÉS DEL CURRICULUM NACIONAL BASE SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

POR VIVIAN SILVANA MÉRIDA BOOGHER

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

QUETZALTENANGO, ENERO DE 2018 CAMPUS DE QUETZALTENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:

VICERRECTOR DE P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:

VICERRECTOR LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

ADMINISTRATIVO:

SECRETARIA GENERAL:

LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE

LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.

VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO

SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN MGTR. HÉCTOR EDUARDO IXCAQUIC CHANCHAVAC

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓNMGTR. RIVADAVIA MARLITH RODAS Y RODAS

AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO

DIRECTOR DE CAMPUS: P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.

SUBDIRECTORA ACADÉMICA: MGTR. NIVIA DEL ROSARIO CALDERÓN

SUBDIRECTORA DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: MGTR. MAGALY MARIA SAENZ GUTIERREZ

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ GENERAL:



Campus de Quetzaltenango Facultad de Humanidades Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria

Quetzaltenango, Noviembre de 2017.

M.A. Bessy Ruíz Barrios Coordinadora de la Facultad de Humanidades Universidad Rafael Landívar Campus Quetzaltenango

Su despacho.

El infrascrito catedrático del curso de Práctica Profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria de la Facultad de Humanidades, hace constar que Vivian Silvana Mérida Boogher, con carné No. 16465-13 realizó su Práctica Profesional de manera satisfactoria, aprobándola de conformidad con los requerimientos de la Universidad.

Deferentemente,

A. Héctor Eduardo Ixeaquic Chanchavac

Catedrático de Práctica Profesional



FACULTAD DE HUMANIDADES No. 052389-2018

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante VIVIAN SILVANA MÉRIDA BOOGHER, Carnet 16465-13 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA, del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 051609-2018 de fecha 6 de enero de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES A TRAVÉS DEL CURRICULUM NACIONAL BASE

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 8 días del mes de enero del año 2018.

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA

HUMANIDADES

Universidad Rafael Landívar

Agradecimientos

Agradezco a Dios por la oportunidad que me dio permitirme haber alcanzado un logro más, porque a pesar de las dificultades pude alcanzar una meta profesional en mi vida y que también es de gozo para toda mi familia.

A la Universidad Rafael Landívar, por abrirme las puertas para poder prepararme profesional y personalmente, y aprender que no todo son los contenidos que se aprenden en las aulas, sino formarse como persona y como profesional al servicio de las demás personas.

A todos mis catedráticos y catedráticas, por ser personas que guiaron mi camino y que también muchas veces fueron más que docentes y fueron amigos que apoyaron diferentes situaciones, que Dios los bendiga a todos.

A mi gran amigo y profesional, Licenciado Osman Gramajo, porque además de ser un gran catedrático, es un gran amigo, que sabe escuchar y ayudar siempre que lo necesité, además de ayudarme a comprender muchos aspectos de la vida, muchas gracias.

A los buenos amigos, familia Calderón Ordoñez, por la gran amistad que hemos tenido durante todos estos años, su apoyo en cualquier momento y por todo lo bueno que hemos pasado.

Dedicatoria

Este gran triunfo va principalmente a mis papás, Edgar y Louise, quienes fueron el principal apoyo durante toda mi carrera, en todos los aspectos, nunca van a alcanzar las palabras para agradecer todo lo que han hecho por mí, todo el sacrificio y amor que me han dado, espero que sea una forma de poder mostrar que con la ayuda de Dios y mucho esfuerzo si se pueden alcanzar las metas.

A mi hermano Roberto, por ser el mejor de todos, por tu paciencia y apoyo siempre, por tus ánimos y bromas para darme esa motivación a seguir, pero porque a pesar de todo siempre me cuidas como tu hermanita pequeña.

A mi hermanita Susi, por ese ángel hermoso que siempre da todo su cariño y felicidad todos los días, por tus abrazos y besos, y por ser la hermana más linda e inteligente que Dios me ha regalado.

A toda mi familia en general, tios, primos y sobrinos, por sus palabras y buenos deseos siempre en mi carrera profesional y en mi vida, gracias a todos.

A ti, Ronald Barillas, por ser ese novio maravilloso, paciente y amoroso, por tu apoyo siempre que lo necesite, tus ánimos y amor, gracias por compartir todo esto conmigo.

Índice

		Pag
I.	INTRODUCCIÓN	1
1.1	Aspectos generales sobre la situación de la educación inicial y preprimaria	
	en Guatemala, los avances y desafíos en la implementación de las políticas	
	públicas de este nivel	6
1.2	Descripción de líneas de acción de instituciones y organizaciones que trabajan	
	los programas que atienden a la niñez de 0 a 6 años	10
1.3	Contexto donde se realizó la investigación	11
II.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	13
2.1	Descripción de la institución	13
2.2	Visión	14
2.3	Misión	14
2.4	Objetivos	14
2.5	Organigrama de la institución	15
2.6	Programas o proyectos que ejecuta la institución	16
2.6.1	Programa Nacional "Comprometidos con Primero"	16
2.6.2	Programa Nacional de Lectura "Leamos Juntos"	16
2.6.3	Programa Nacional de Matemáticas "Contemos Juntos"	16
2.7	Identificación de necesidades	16
III.	DESARROLLO DE LA PROPUESTA	18
3.1	Justificación	18
3.2	Evaluación de los aprendizajes	19
3.2.1	Definición	19
3.2.2	La noción de evaluación	19
3.2.3	Importancia de la evaluación como forma de aprendizaje	20
3.2.4	Características de la evaluación	21
3.2.5	Tipos de evaluación	22
3.2.6	Evaluar para regular el aprendizaje	24

3.2.7	Evaluación en el Nivel Preprimario	25
3.2.8	Aspectos generales a considerar en una evaluación	26
3.2.9	Proceso de valoración.	28
3.2.10	Herramientas de evaluación	28
3.3	Curriculum Nacional Base	31
3.3.1	Definición	31
3.3.2	Historia del Curriculum.	31
3.3.3	El Curriculum Nacional Base del Nivel Preprimario en Guatemala	32
3.3.4	Fundamentos del Curriculum Nacional Base	33
3.3.5	Principios del Curriculum Nacional Base	34
3.3.6	Características del Curriculum Nacional Base	35
3.3.7	Componentes del Curriculum Nacional Base	36
3.3.8	Áreas del Curriculum Nacional Base	37
3.3.9	Tipos de curriculum.	38
3.3.10	Aplicación del Curriculum en Preprimaria	39
3.4	Objetivos	41
3.4.1	Objetivo general	41
3.4.2	Objetivos específicos	41
3.5	Descripción de la propuesta	42
3.5.1	Nombre de la propuesta	42
3.5.2	Desarrollo de la propuesta	42
3.5.3	Actividades ejecutadas para el desarrollo de la propuesta	43
3.5.4	Perfil de los participantes	44
3.6	Metodología	44
3.6.1	Sujetos	44
3.6.2	Instrumentos	45
3.6.3	Procedimiento	45
3.7	Evaluación del trabajo realizado	46
3.8	Producto	46
3.9	Presentación de resultados	48
3.10	Conclusiones	52

3.11	Recomendaciones	53	
IV.	BIBLIOGRAFÍA	55	
V.	ANEXOS	60	

Resumen

La educación es un factor muy importante dentro del desarrollo de un país, ya que la misma promueve el desarrollo y avance del sistema educativo que se maneja, es por ello que en el Nivel de Educación Inicial y Preprimario la formación que se brinda es esencial y debe ser de calidad, porque es en los primeros años de vida donde se desarrollan todas las habilidades y destrezas para la vida de la persona, destaca entonces su gran importancia, ya que es la principal base para los ciclos posteriores de su formación académica y profesional.

La propuesta "Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base", tiene como principal objetivo implementar el uso de la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con lo que se establece en el Curriculum Nacional Base con docentes del Nivel Preprimario del Distrito Educativo 090104 del municipio de Quetzaltenango, ya que por medio de herramientas como boletas de observación y opinión esta era la principal necesidad a desarrollar en el sector, de la cual se benefician los niños y el personal docente del área rural del municipio ya indicado.

Por lo tanto, se recomienda analizar diferentes estrategias y herramientas de evaluación para tener un proceso de registro de la mejor forma de los alumnos, sus avances y progresos; ya que de esta forma es posible detectar también las deficiencias o necesidades que se puedan presentar dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

I. INTRODUCCIÓN

En Guatemala la educación es un derecho humano y que el Estado está obligado a garantizar a sus habitantes. Sin embargo, históricamente el acceso a la educación y que ésta sea de calidad ha sido una problemática que dista de haber sido resuelta por completo, aún con los recientes esfuerzos y estrategias implementados a través de la Reforma Educativa y el Curriculum Nacional Base.

El Nivel de Educación Inicial y Preprimario es uno de los principales sectores que necesita más atención y dedicación por parte de los maestros, es por eso que la Universidad Rafael Landívar, campus de Quetzaltenango, mediante la facultad de Humanidades que ofrece la carrera de Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, tiene dentro de su pensum el curso de Práctica Profesional, en el cual se realiza una práctica, que consiste en un proyecto dividido en tres etapas, la primera que es observación, donde se obtienen datos de la institución donde se realiza la práctica y otra información importante para empezar a realizar la investigación; la segunda etapa que es la auxiliatura se ejecuta con visitas a escuelas, entrevistas al personal docente, instrumentos de evaluación como boletas de observación y opinión, de las mismas se realiza una tabulación de datos, que servirán para encontrar la principal necesidad educativa que necesita el sector observado, y se realiza un taller de priorización de necesidades, que son sometidas a votación para así trabajar con la más urgente.

Por último se realiza la tercera etapa, es decir la Practica Formal, en la cual la necesidad más urgente pasa a ser el tema principal de trabajo y de la cual se realiza una propuesta, que en este caso es Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base, de la cual se llevó a cabo una capacitación para resaltar la importancia de la evaluación dentro del aula, ya que es un proceso progresivo que los docentes deben de realizar con la población estudiantil que tienen a su cargo, para llevar un registro de los avances o dificultades que se pueden presentar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en otras palabras el logro o no de las competencias.

Por lo tanto, respecto a estos temas algunos autores expresan lo siguiente:

Cols (2009), en su artículo La evaluación de los aprendizajes como objeto de estudio y campo de prácticas de la revista Archivos de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata, Buenos Aires, propone que la evaluación educativa y la evaluación de los aprendizajes son un gran campo de desarrollo para investigar por parte de los educadores, de igual forma una práctica cotidiana que se realiza en cualquier contexto educativo. Expone que la evaluación puede ser vista desde diferentes aspectos, como problemática social, la relacion que existe entre el docente y el alumno, quienes son los principales actores en el espacio, las herramientas y requisitos que se utilizan para aplicarla, asi también los inconvenientes que surgen al momento de calificar y diferentes alternativas para solucionarlo. Menciona también que es pertinente aportar una visión actualizada del contexto actual a partir de la relación que surge entre las experiencias y el desarrollo de las diferentes teorías, en este caso de evaluación.

Al respecto, Beltrán, Londoño y Larrañaga (2010), en la tesis Prácticas Evaluativas en la Primera Infancia: Entre la visión normativa y reflexiva del docente, cuyo fin es el de construir recomendaciones para las prácticas de evaluación en el aula, en el que se ve al niño como sujeto activo en el Nivel Preprimario colombiano, las autoras mencionan que, en la primera infancia (0-6 años) la evaluación que se suele presentar es de tipo formativo, ya que se realiza de forma continua por medio de la observación que el docente hace en el proceso particular de los niños, con el fin de percibir las necesidades individuales y grupales para diseñar, coordinar y dar seguimiento al proceso educativo. Además, concluyen que, si bien al principio se pensaba en la evaluación con el fin de valorar únicamente resultados a través de pruebas con el fin de dar cuenta de los conocimientos, actualmente se valora el proceso en primera infancia a través de la observación cualitativa, del apoyo al aprendizaje.

Asimismo, Martínez y Rochera (2010), en su artículo titulado Las Prácticas de Evaluación de Competencias en la Educación Preescolar Mexicana a partir de la Reforma Curricular, publicado en la Revista Mexicana de Investigación Educativa, volumen 50, número 47, proponen que adoptar un enfoque de evaluación de competencias en la educación preescolar

significa, entre otros aspectos, valorar los aprendizajes de los alumnos para comprobar su uso y funcionalidad sin separarlos de su aplicación, colocar el acento en la integración de los diferentes contenidos que movilizan las competencias, promover la autorregulación e incluir los textos relevantes y auténticos en los que se activan y utilizan las competencias. Mencionan también, que la enseñanza y evaluación de competencias en preescolar requiere un abordaje complejo a través de tareas auténticas, contextualizadas, pertinentes y relevantes que promuevan el grado de autonomía y autorregulación esperado para esta edad, así como de la explicitación durante todo el proceso de lo que se enseña, se aprende y evalúa.

Mientras tanto, León (2012), en el Cuarto Informe del Estado de la Educación: La evaluación en la educación preescolar como instrumento para el mejoramiento de la calidad, menciona que la evaluación en preescolar exige el uso de múltiples técnicas e instrumentos válidos y confiables, que reflejen con mayor precisión posible la situación de los niños, centros y programas. Concluye que la información derivada de las evaluaciones en el nivel preescolar puede tener múltiples usos según los destinatarios que la reciban, además de que debe cumplir con las características de una evaluación válida y confiable, debe valorarse también el uso y aplicación que se hace de la información a nivel de la administración de los programas, el personal docente, las familias y los propios niños, quienes deben ser también actores importantes en estos procesos.

Al mismo tiempo, Gómez, Cáceres y Zuñiga (2017), en su artículo La Evaluación del Aprendizaje en la Educación Infantil, publicado en el número 11 de la Revista de Cooperación, indican que la evaluación en la educación infantil ha de contemplar atentamente la realidad mediante la observación en los diversos escenarios de acción de los niños (llegadas y despedidas, dinámica del aula, recreos, los momentos de comida, la relación con diversos objetos). Afirman que las prácticas de evaluación de aprendizajes que llevan a cabo los educadores en el aula de educación infantil, es una temática que debe ser investigada de forma profunda, no sólo para contribuir a la comprensión e interpretación de cómo evalúan aprendizajes en sus alumnos sino para observar los impactos que tienen esas prácticas en el logro de los fines que persigue la educación a este nivel.

El Curriculum Nacional Base es un proyecto educativo guatemalteco que tiene como fin el desarrollo integral de las personas, pueblos y toda la nación; por lo que uno de sus principales objetivos es el perfeccionamiento y fortalecimiento de todas las capacidades del individuo, además de su autoestima y desenvolvimiento dentro de la sociedad. En referencia algunos autores mencionan lo siguiente:

Puac (2007), en su tesis Curriculum Nacional Base y Aplicación de Competencias trabajada en el municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán, cuyo objetivo es investigar si la aplicación del Currículum Nacional Base y las competencias favorecen el proceso de aprendizaje y si la integración de contenidos de las áreas, actividades y estrategias que se desarrollan en el aula, fortalecen los principios ya propuestos, señala que cada una de las áreas del curriculum tiene actividades nuevas y no tradicionales, por lo que el docente debe de buscar técnicas y herramientas innovadoras para el desarrollo de las clases con sus estudiantes, para que todos sean parte del cambio, concluye en que los maestros deben de conocer el contenido del Curriculum Nacional Base y a través de la aplicación del mismo es que se mejora la calidad de la educación.

Ministerio de Educación (2007), en el manual Orientaciones para la Organización Temporal de los Aprendizajes de Niños, señala que como parte del proceso de implementación del Currículum Nacional Base de Nivel Preprimario, se le proveerá a los docentes de esta herramienta para que sirva de apoyo en las acciones de planificación de contenidos y actividades para cada etapa, que estas van desde los cuatro hasta los seis años, también la organización de los aprendizajes de niños, ya que estos son fundamentales en los primeros años y deben de ser contextualizados según el lugar donde se encuentre el individuo para que se cumpla su objetividad, se encuentran cuatro grandes temas que establecen las Orientaciones para el Desarrollo Curricular, con sus respectivas competencias, contenidos e indicadores de logro para evaluar a los alumnos entre las edades de 4 a 6 años, de donde deben partir más actividades por parte de los docentes para incorporarlas dentro del aula.

Ministerio de Educación (2007), en el Currículum Nacional Base de Primero Primaria, indica que el Currículum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

Martínez, Chávez y Monterroso (2015), en su tesis Aplicación y funcionalidad del Currículum Nacional Base en los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango, realizada en establecimientos de pre primaria, primaria, básico y diversificado, que tuvo como principal objetivo determinar la aplicación y funcionalidad del curriculum, mencionan que la transformación curricular es uno de los componentes de la Reforma Educativa, la cual busca la innovación educativa como respuesta a las necesidades, características, realidad y aspiraciones de cada uno de los guatemaltecos; concluyeron que el Curriculum Nacional Base no es comprensible, de acuerdo a la percepción de aproximadamente la mitad de docentes y directores, quienes argumentan que no está contextualizado por región, no se comprende, es bastante complejo y no se impartieron capacitaciones, lo que limita su aplicación, por lo que recomiendan que el Curriculum Nacional Base debe ser evaluado para verificar su funcionalidad, ya que desde su publicación no ha tenido revisiones.

Juárez (2015), en su tesis titulada Aplicación del Curriculum Nacional del Nivel Preprimario y su relación con la Planificación Educativa, trabajada con el distrito 092003 del área urbana de Coatepeque, cuyo objetivo es aplicar el Currículum Nacional Base del Nivel Preprimario en la planificación educativa en el trabajo de las docentes del ya mencionado distrito ya que considera que una jornada de trabajo bien planificada tendrá niños exitosos que se convertirán en ciudadanos con altas habilidades para desarrollarse en cualquier área. Menciona que uno de los problemas más grandes con respecto al tema es que los docentes no lo aplican de forma correcta pues desconocen muchos aspectos teóricos que fundamentan la aplicación del mismo en el aula. Concluye que al facilitar a las docentes una guía de contenidos acordes al

CNB, se brinda la oportunidad que planifiquen y enriquezcan su trabajo con actividades adecuadas a la etapa que atienden, por lo que recomienda necesario realizar reuniones periódicas para que el personal docente pueda presentar sus inquietudes del Curriculum Nacional Base.

La evaluación de los aprendizajes en los niños del Nivel Preprimario es un aspecto importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, porque a través del mismo es que se pueden constatar los avances de los estudiantes y de igual forma las dificultades, por eso es por lo que el Curriculum Nacional Base ofrece diferentes técnicas y estrategias tanto para la forma de enseñar como para la forma de evaluar. Actualmente se valora el proceso de la primera infancia a través de la observación, que es la principal herramienta que el docente aplica con sus estudiantes, la cual se registra en los instrumentos de evaluación que mejor se adecuen a la situación didáctica. El principal objetivo es definir que es lo que se va a evaluar y con qué técnicas o instrumentos se cuentan, por lo que la intervención del docente es esencial, porque a través de lo que se enseña el niño aprende y eso es lo que se evalúa.

1.1 Aspectos generales sobre la situación de la Educación Inicial y Preprimaria en Guatemala, avances y desafíos en la implementación de políticas públicas de este nivel

La infancia es una de las etapas más importantes de la vida de los seres humanos, ya que todas las experiencias que tiene le servirán para su desarrollo posterior, es un conjunto de procesos de atención a los niños que ayudan a potenciar su desarrollo integral, depende del contexto en que se desenvuelvan y las personas que lo acompañan y forman parte de la comunidad inmediata, por lo que se le deben proporcionar diferentes actividades educativas, recreativas, culturales y de experimentación.

La educación inicial y preprimaria atiende a los niños de 0 a 6 años. Legalmente es obligatoria, aunque debido a la escasez de establecimientos su nivel y desarrollo es muy bajo. Existe muy poco apoyo e interés de los padres de familia para llevar e inscribir a sus hijos en este nivel, ya que consideran que no es importante, de igual forma el Estado no promueve y no invierte en esta educación, no se tienen ambientes adecuados para atender a los niños ni el

personal capacitado para dar una atención integral de manera eficiente, por lo que se puede decir que ha progresado muy poco a nivel nacional.

Según Girón (2016), en Guatemala los principales desafíos que enfrenta la educación son:

- **Pobreza:** las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo no se encuentran al alcance de la mayoría de la población guatemalteca, ya que desigualdades económicas y la falta de oportunidades de un trabajo para la familia viene a dificultar la oportunidad de estudiar a miles de niños en edad escolar, ya que tienen que trabajar para apoyar a su familia en vez de asistir a la escuela.
- Calidad educativa: para los que tienen la oportunidad de estudiar tienen el inconveniente de que la mayoría de maestros carecen de una preparación adecuada, y tampoco cuentan con material de apoyo como libros, material didáctico o tecnología que ayude a mejorar los procesos educativos, por lo que no se desarrollan todas las habilidades necesarias en los estudiantes.
- Analfabetismo: este está principalmente latente en sectores pobres y de pocas oportunidades, donde el gobierno no se interesa en promover educación dentro de los pobladores aledaños al lugar, el desempleo y falta de oportunidades han hecho que este aun sea un problema grande a nivel nacional.
- Exclusión de las niñas: a pesar que es un problema que viene desde hace años atrás es algo que aún se presenta en muchas comunidades, ya que aún se tiene la mala percepción de que las niñas y las mujeres deben de estar en la casa y dedicarse a los quehaceres del hogar, por lo que además de vivir en un área pobre ella no puede contar con la oportunidad de ir a estudiar, lo que hace que aún muchas de ellas no se puedan desenvolver y educarse de manera adecuada, están sin ningún futuro prometedor.

Muchos son los desafíos que se tienen en Guatemala en materia de educación, a pesar de que en el artículo 71 de la Constitución Política se dice que el Estado tiene como obligación proporcionar y facilitar la educación a todos sus habitantes, la realidad es totalmente diferente ya

que el nivel de escolaridad es sumamente bajo, en promedio son dos años de escolaridad por persona según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Para poder enfrentar todos estos desafíos el Ministerio de Educación (2014), tiene implementadas diferentes políticas en el Plan Operativo Anual, las cuales son:

- Cobertura: su principal objetivo es incrementar la cobertura en todos los niveles educativos, por medio de la garantización de las condiciones que permitan la permanencia y egreso de todos los estudiantes, también ampliar los programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y así poder completar el Nivel Primario y el Nivel Medio.
- Calidad: a través del mejoramiento de la calidad del proceso educativo se fortalece también el sistema de evaluación, porque se cuenta con diseños e instrumentos que responden a las características y necesidades de la población en base a los avances de la ciencia y tecnología, por lo que todas las personas contarán con una educación pertinente y relevante dentro de su formación académica.
- Modelo de Gestión: dentro de las acciones que tiene este modelo se encuentran la sistematización del proceso de la información educativa para alcanzar su efectividad, garantizar la transparencia dentro de las acciones que se ejecutan y mejorar los criterios de calidad dentro de la administración de diferentes instituciones, de la misma forma el mantenimiento y construcción de la planta física de los mismos.
- **Recurso Humano:** con esta política se busca garantizar la formación y actualización eficaz de las personas para alcanzar un desempeño efectivo, por lo que se evalúa para mejorar su calidad y desempeño dentro de su área de desarrollo, a través de incentivos y prestaciones, relacionados a sus condiciones.
- Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural: fortalecimiento de programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas, por medio de la implementación de diseños curriculares que cumplan con las características de

los mismos, para que se garantice la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural y se establezca el sistema de acompañamiento técnico de aula específico para este ámbito.

- Aumento de la Inversión Educativa: al incrementarse la población estudiantil debe de incrementarse también el presupuesto de Educación y el mejoramiento del sistema, por lo que se promueven criterios de equidad en la distribución de recursos, con el fin de reducir las carencias que se presentan en las instituciones educativas en áreas como material, recursos y equipo, para que así se alcance el 7% del Producto Interno Bruto en inversión educativa para el país, que ha sido establecido previamente en el artículo 102 de la Ley de Educación Nacional.
- Equidad: garantizar la educación con calidad para los cuatro pueblos étnicos del país a través del Sistema Nacional de Educación que permita el acceso a una educación integral con igualdad de oportunidades, con condiciones necesarias que reducirán el fracaso escolar mediante la implementación de programas que favorezcan la calidad educativa de todas las instituciones educativas, a través de su contexto y mundo actual.
- Fortalecimiento Institucional y Descentralización: mejorar las instituciones locales para que desarrollen un proceso de descentralización y participación de las decisiones administrativas y técnicas, para promover y fortalecerlas a nivel comunitario, municipal y regional dentro de la educación; con programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Todas estas políticas son de interés nacional y tienen la misma importancia en el sector público y privado, con un fin principal que es orientar el trabajo de las generaciones actuales y futuras, para obtener resultados de los objetivos para el desarrollo de las personas de manera integral, a través de un sistema educativo de calidad, influyente, efectivo y respetuoso que contribuya al desarrollo y fortalecimiento de la ciudadanía del país.

1.2 Descripción de líneas de acción de instituciones y organizaciones que trabajan los programas que atienden a la niñez de 0 a 6 años

En Guatemala existen diferentes instituciones y organizaciones que llevan a cabo diferentes programas para la atención de los niños que se encuentran entre las edades de 0 a 6 años, estas realizan diversas acciones en pro del desarrollo y mejora de la educación de este nivel, entre las que se pueden mencionar están:

1.2.1 Ministerio de Educación MINEDUC

- Programa Nacional "Comprometidos con Primero": este programa pretende reducir repitencia y aumentar el éxito escolar, las metas incluyen generar condiciones para lograr la competencia de lectoescritura en los niños, apoyar a los docentes en capacitación y dar materiales a las escuelas para beneficio de los estudiantes de primero primaria. Ministerio de Educación (2017).
- Programa Nacional de Lectura "Leamos Juntos": este programa es una estrategia para el mejoramiento de la calidad educativa en el aula, principalmente la comprensión lectora, la cual ayuda a los estudiantes a la permanencia, no repitencia e inclusión social; por lo que se promueve la importancia de la lectura y la participación de la comunidad en esta área. Ministerio de Educación (2017).
- Programa Nacional de Matemáticas "Contemos Juntos": el principal objetivo de este programa es motivar en los niños el agrado por el área de la matemática de preprimaria hasta tercero de primaria, a partir de la realización de diferentes actividades con su familia y amigos, para que se mejore el rendimiento académico de las pruebas que proporciona el Ministerio de Educación en estos niveles. Ministerio de Educación (2017).

1.2.2 Secretaría de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP

• **Programa de Hogares Comunitarios:** este programa está enfocado a mejorar las condiciones de vida de las familias a través de la atención integral de niños de 0 a 6 años, en centros de atención y cuidado, van dirigidos principalmente a personas de escasos recursos, donde en

ocasiones la madre de familia debe de trabajar y ser la principal generadora de ingresos. Secretaría de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente (2017).

• Centros de Atención y Desarrollo Infantil CADI: estos centros atienden a niños menores de siete años, que en su mayoría provienen de familias de mujeres solteras que tienen que trabajar, por lo que están todo el día a cargo de una Madre cuidadora y una maestra, quienes les brindan estimulación oportuna y educación preprimaria según su edad, estos centros cuentan con el apoyo directo de la comunidad y sus autoridades. Secretaría de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente (2017).

1.2.3 Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia

- **Programa de Atención Integral CAI:** este programa promueve una atención integral gratuita, presta sus servicios a niños de padres trabajadores de escasos recursos a través del cuidado diario, educación y alimentación, tiene área de lactantes, Maternal I y II, Prekínder, Kínder y Preparatoria. Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (2017).
- **Programa de Discapacidad:** este programa se encuentra únicamente en la ciudad capital, el cual promueve la creación y desarrollo de servicios para educación especial, se atiende a niños y jóvenes que presentan estas condiciones, desde la infancia hasta una formación laboral en la que puedan optar a tener una vida digna, independiente y productiva. Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (2017).
- Programa Niñez Migrante no Acompañada: el principal objetivo de este programa es fortalecer la coordinación interinstitucional de sistemas de protección para la restitución de los derechos de la niñez y adolescencia migrante no acompañada, la garantía de la preservación y reubicación de su familia, con atención directa e integral. Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (2017).

1.3 Contexto donde se realizó la investigación

Se realizó en la Supervisión Educativa Distrito 090104 del Área Rural, Urbana y Colegios Privados de Quetzaltenango, ubicada en la 14 avenida 2-13 de la zona 1 de Quetzaltenango, la cual actualmente se encuentra a cargo de la Licenciada Dina Rubí González

de León, con apoyo de la secretaria, quien en su cargo tiene a bien atender a todos los directores, maestros y personas que se presentan para diferentes trámites, papelería, diligencias y circunstancias que se presentan en el sector educativo.

Principalmente se trabajó con las maestras de las veintinueve Escuelas Oficiales Rurales Mixtas jornada matutina del Área Rural de Quetzaltenango, en las cuales se pudo observar que en su mayoría las condiciones de infraestructura están muy deterioradas y no se cuentan con los recursos adecuados para repararlas y en base a encuestas también se constató que por parte del Estado no reciben el apoyo necesario, y la gratuidad que se trabaja provoca que los padres de familia ya no colaboren de la misma forma con la escuela. La gran parte de los niños de las escuelas son de escasos recursos, de familias que muchos de los padres son agricultores o vendedores, por lo que optan a que sus hijos asistan a una escuela pública de la comunidad porque no cuentan con la posibilidad de cubrir los gastos de una institución privada, pero a pesar de las condiciones todos los alumnos se observaron felices de ir a estudiar y proponerse un futuro mejor.

II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1 Descripción de la institución

La Ley de Educación Nacional de Guatemala, según el artículo 72 define que la supervisión educativa es una institución que realiza diferentes gestiones como dar asesoramiento, seguimiento, coordinación y evaluación al proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del Sistema Educativo Nacional, por lo que trabaja tanto con los profesionales como con los estudiantes para cumplir principalmente con sus fines que son la mejora de la calidad educativa y el promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la población.

La Supervisión Educativa Distrito 090104 Área Rural, Urbana y Colegios Privados de Quetzaltenango está ubicada en la 14 avenida 2-13 de la zona 1 de Quetzaltenango, segunda ciudad más importante de la República de Guatemala, el edificio fue fundado en el año de 1904, con un estilo neoclásico y muestras de la arquitectura de aquella época que se conserva y forma parte del Centro Histórico de esta ciudad.

En el año de 1981 empezó el funcionamiento de esta institución en los municipios de La Esperanza, San Mateo y Quetzaltenango, con el nombre de Distrito Escolar 51, a cargo de la señora Sara Cifuentes de Villatoro y su secretaria, la señora María Elena Cornejo, así hasta el año de 1989 según registros del libro 1 de Actas. A inicios del año 1990 se delegó como encargado del Distrito Escolar 51 al señor Julio Donaldo Xiloj Robles, y la institución se nombró Sector Educativo No. 060902.

En el año de 1991 se le otorgó el puesto de encargado de sector al señor Víctor Remigio Rodas Ovalle, para el año 1995 el sector cambió su nombre a Distrito Escolar 96-23 y se asignó como nuevo técnico administrativo al señor Oscar Saúl León de León, durante su cargo entró en vigor la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91, en la que se menciona la reforma de las funciones de los distritos escolares, ahora conocidos como Supervisiones Educativas. De

esta manera fue que el Distrito Escolar 96-23 se convirtió a lo que ahora es la Supervisión Educativa 090104 del Área Rural, Urbana y Colegios Privados de Quetzaltenango, que desde el año 2006 hasta la actualidad ha estado a cargo de la Licenciada Dina Rubí González de León.

2.2 Visión

Formar ciudadanos y ciudadanas con carácter que se valgan por sí mismos a través de un desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta, y que se sientan orgullosos de ser guatemaltecos y guatemaltecas.

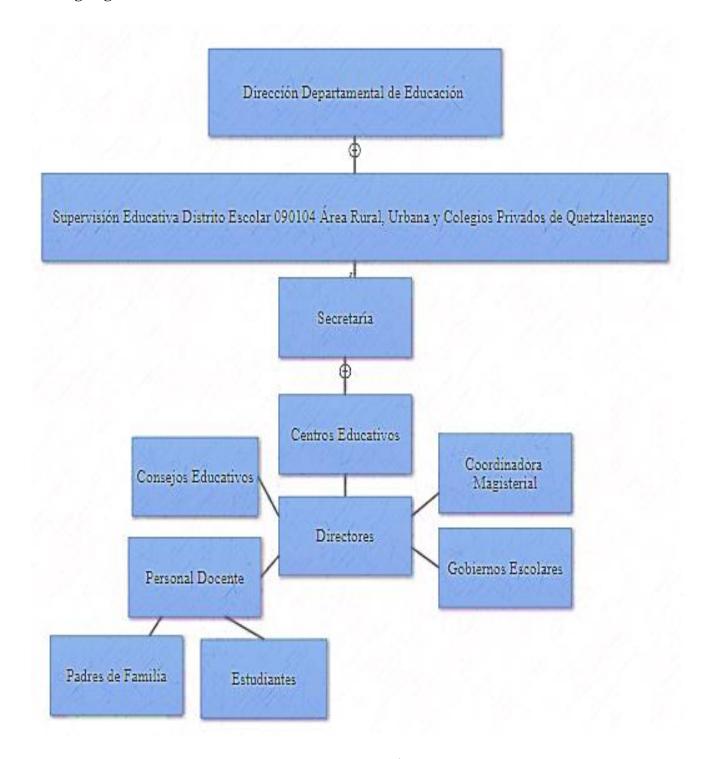
2.3 Misión

Ser una institución comprometida con Guatemala de manera evolutiva, organizada y eficaz que sea generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a los resultados y actualizaciones constantes del siglo XXI.

2.4 Objetivos

- Mejorar la labor educativa tanto de las instituciones educativas, como de los docentes que laboran en ellos.
- Conocer las principales causas de las deficiencias educativas que se encuentran en las instituciones.
- Programar y realizar capacitaciones y talleres constantes para el personal docente del sector y lugares aledaños.

2.5 Organigrama de la institución



Fuente: Supervisión Educativa Distrito Escolar 090104 Área Rural, Privada y Colegios Privados de Quetzaltenango.

2.6 Programas o proyectos que ejecuta la institución

2.6.1 Programa Nacional "Comprometidos con Primero": este programa pretende reducir repitencia y aumentar el éxito escolar, las metas incluyen generar condiciones para lograr la competencia de lectoescritura en los niños, apoyar a los docentes en capacitación y dar materiales a las escuelas para beneficio de los estudiantes de primero primaria. Ministerio de Educación (2017).

2.6.2 Programa Nacional de Lectura "Leamos Juntos": este programa es una estrategia para el mejoramiento de la calidad educativa en el aula, principalmente la comprensión lectora, la cual ayuda a los estudiantes a la permanencia, no repitencia e inclusión social; por lo que se promueve la importancia de la lectura y la participación de la comunidad en esta área. Ministerio de Educación (2017).

2.6.3 Programa Nacional de Matemáticas "Contemos Juntos": el principal objetivo de este programa es motivar en los niños el agrado por el área de la matemática de preprimaria hasta tercero de primaria, a partir de la realización de diferentes actividades con su familia y amigos, para que se mejore el rendimiento académico de las pruebas que proporciona el Ministerio de Educación en estos niveles. Ministerio de Educación (2017).

2.7 Identificación de necesidades

Durante la etapa de observación se realizó una visita a las escuelas del distrito, en las que se observó al personal docente dentro de su salón de clases y con su grupo de estudiantes, con una boleta de observación para calificar varios aspectos; también se le proporcionó a cada maestra una boleta de opinión, la cual principalmente era para conocer aspectos de interés dentro de su desempeño profesional.

Seguidamente, al recolectar los datos y respuestas de las dos boletas se realizó un proceso estadístico, que da como resultado las necesidades más urgentes del sector, que son:

- Implementación de instrumentos de evaluación
- Modelos y uso de agenda diaria
- Creación de rincones de aprendizaje
- Desarrollo de materiales innovadores
- Organización del ambiente en clase

En base a las necesidades presentadas se realizó una priorización de las mismas, en base a un taller en el cual los docentes realizaron una elección de la que consideraban más importante a desarrollar, por lo que la propuesta es "Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base", de la cual se elaboró una guía con técnicas e instrumentos de evaluación en la que dentro de sus principales objetivos es beneficiar al personal docente del distrito en esta área.

III. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

3.1 Justificación

El proceso de evaluación dentro del aula permite recoger información útil sobre diferentes aspectos, elementos o hechos educativos de los alumnos que se presentan durante todo el proceso escolar en la institución educativa, por medio de ella se pueden tomar decisiones sobre aspectos a mejorar, tanto del desempeño docente, como de algunas deficiencias que se encuentren en la institución o lugar, para dar paso las soluciones pertinentes al caso por las personas encargadas del mismo, que bien puede ser un alumno que presente dificultades para aprender, el nivel del desempeño que tenga el personal docente o bien la administración de los recursos; y también para medir el logro de los alcances que se obtuvieron a lo largo del ciclo escolar, si se lograron o no las competencias planificadas con anterioridad, para así proponer los cambios necesarios o bien el solicitar apoyo a los padres de familia del alumno, para trabajar de forma integral.

En la ciudad de Quetzaltenango, existen diferentes instituciones, colegios y centros educativos que se encargan de la educación y formación de las personas, orientados a la preparación de los alumnos, aportan conocimientos en diversas áreas en las que se deberán desenvolver, dentro de ellas destaca la Supervisión Educativa Distrito 090104 del Área Rural, Urbana y Colegios Privados, lugar donde se permitió la realización de la Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, en la cual se obtuvo, en base a los diagnósticos, análisis, registros, entrevistas y observaciones de cada etapa, las principales deficiencias y necesidades que se presentan en las aulas de las diferentes escuelas del municipio, en la que sobresale específicamente la falta de evaluación de los aprendizajes, por falta de conocimiento acerca de su uso y aplicación correcta dentro del aula.

Por tanto se establece la ejecución de la propuesta Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base que tiene como objetivo implementar el uso de la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con lo que se establece en el Curriculum Nacional

Base, para beneficio de los docentes del Nivel Preprimario del Distrito Educativo 090104 del municipio de Quetzaltenango, de la cual además se beneficiarán los estudiantes que tengan a su cargo, ya que por medio de la utilización correcta de la guía elaborada se tendrá un correcto registro y proceso de evaluación dentro de las aulas de las escuelas del municipio de Quetzaltenango.

3.2 Evaluación de los aprendizajes

3.2.1 Definición

Casanova (2007), define la evaluación aplicada a la enseñanza y aprendizaje como un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir con la actividad educativa mejorándola progresivamente.

3.2.2 La noción de evaluación

Martín y Martínez (2009), exponen que un buen sistema de evaluación dentro de las aulas no debe de contemplar únicamente algunos aspectos, debe de abarcarlos todos. No hay porque reducir la evaluación a varias pruebas de rendimiento, sino que es importante tomar en cuenta que la evaluación es mucho más que eso, no se puede dejar de lado lo emocional ni el nivel de conocimiento que tenga el alumno o ver hasta donde ha llegado en base a conocimientos previos que todos ellos tienen, no hay que pensar en la cantidad de contenidos que se dan, sino en la verdadera calidad que reciben los estudiantes.

Es importante no quedarse únicamente con un pensar de lo que es evaluación, porque en algunas veces se confunde o es muy limitado. En varias ocasiones se da por sentado el que ya se ha evaluado el aprendizaje de los alumnos, cuando solo se ha medido. Evaluar requiere el poder comparar el resultado de la medición con una meta de lo que se quiera lograr o que debería haber, para poder así tener un juicio de lo que estuvo bien y de lo que estuvo mal, tanto del docente como del estudiante. Por eso se entiende que la evaluación es un juicio de valor que es el resultado de la realidad de lo que se ha hecho con una meta o propósito definido con antelación.

Una buena evaluación tiene las siguientes cualidades:

- Carácter comprensivo de los conceptos que la sustenten.
- Buen nivel técnico de las mediciones en que está basada.
- Los parámetros deben de tener una referencia acertada a los resultados de la medición.
- Medida de los juicios de valor que consideren el contexto.
- Integración de diferentes estudios para que los participantes tengan bases sólidas.
- Abundancia, oportunidad y nitidez en los resultados.

3.2.3 Importancia de la evaluación como forma de aprendizaje

Castillo y Cabrerizo (2010), destacan la gran importancia otorgada a la evaluación, ya que lleva a que se la preste más atención y más dedicación en tiempo y recursos; a la vez que exige cambios de actitud y modos de proceder en el ámbito escolar, sobre todo de los profesores como ejecutores habituales de la evaluación educativa. En este sentido, la legislación educativa actual, al establecer un currículum por competencias básicas, obliga al profesorado a actuar, no como un simple transmisor de conocimientos, sino a ser un asesor, orientador y dinamizador del alumnado en el proceso de adquisición de esas competencias. Todo ello implica necesariamente un cambio en la forma de evaluar, lo que requiere un tratamiento institucional acorde con la relevancia que otorga a la evaluación la actual normativa.

Se debe pasar de la ejecución puntual o esporádica de la función evaluadora, a una actitud permanente y sistemática que lleve al profesorado a actuar con naturalidad frente a la evaluación en el seno de su acción docente. Esto debería ser así hasta el punto de que la evaluación no debería constituir un fin en sí misma, sino formar parte natural de los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Y sus resultados deberían servir, no como elemento sancionador, sino regulador y orientador.

El protagonismo otorgado a la evaluación en otras épocas, no tan lejanas, no es más que el fruto de actuaciones docentes enfocadas a constatar la adquisición de conocimientos concretos en un momento determinado, sin darse cuenta de que una buena parte de los conocimientos tienen fecha de caducidad, es decir, se quedan anticuados por la aparición de conocimientos nuevos que dejan obsoletos a los anteriores. Por ello, el proceso evaluador, lejos de adquirir protagonismo, debe situarse entre "las entretelas" de los procesos de aprendizaje y de enseñanza, formar parte indisoluble de ellos para regularlos y orientarlos, hay que tomar en cuenta que cualquier momento es bueno para obtener información a tal fin, en vez de ceñirse a momentos y actuaciones puntuales que desvirtúan la verdadera esencia del proceso evaluador. Se reivindica, por tanto, una evaluación sin protagonismo que se sitúe al servicio del proceso de aprendizaje del alumno, en vez de hacerlo, como hasta ahora, solo al servicio del profesor.

3.2.4 Características de la evaluación

Según Piatti (2008) toda acción evaluativa debe reunir una serie de características si desea responder a lo que se propone. Así, por ejemplo, debe ser:

- Integral: comprende e integra lo conceptual, lo procedimental, lo actitudinal; se ocupa de todas las manifestaciones de la personalidad; atiende y da significación a todos los factores, tanto internos como externos que condicionan la personalidad del educando y determinan el rendimiento educativo; relaciona todos los aspectos de la formación de rasgos personales, lo cual obliga a utilizar los más diversos medios, procedimientos y técnicas.
- Sistemática: responde a un plan previamente elaborado, no se improvisa; forma parte inseparable e importante del proceso educativo; obedece a unas normas y criterios preestablecidos.
- Continua: es la característica que confiere a la evaluación su dimensión formativa o retroalimentada, aporta en cualquiera de los ámbitos a los que se aplica una retroalimentación, para modificar aquellos aspectos, elementos o factores que sean susceptibles de mejora.

• Acumulativa: requiere el registro de todas las observaciones que se realicen en el momento de calificar; las acciones más significativas de la conducta del alumno deben relacionarse entre sí para determinar sus causas y efectos.

• Científica: atiende a la apreciación de los más diversos aprendizajes y a todas las manifestaciones de la personalidad y de la conducta del individuo; requiere el uso de técnicas, métodos y procedimientos debidamente garantizados como fiables y válidos; se vale de métodos estadísticos.

• Indirecta: evalúa las manifestaciones externas a través de las observaciones de los comportamientos observables.

• Orientadora: ayuda al alumno en su proceso de aprendizaje y al educador en lo que a su capacidad de enseñar se refiere.

• Crítica: después de un estudio criterioso, se emite juicio objetivo e imparcial.

• Funcional: la evaluación se hace en función a una programación y objetivo.

• Cooperativa: participan todos los que intervienen en el proceso de aprendizaje.

• Educativa: busca el perfeccionamiento de los alumnos.

• Flexible: la evaluación debe adecuarse a la diversidad de capacidades. La flexibilidad se basa en dos circunstancias, una en el ambiente en el que se desarrolla la vida del alumno, la otra en el acontecimiento inesperado como enfermedades, desastres naturales, como inundaciones y otros.

3.2.5 Tipos de evaluación

Alkin (2011), determina que la evaluación atiende a diferentes criterios. Por tanto, se emplean en función del propósito de la evaluación, a los impulsores o ejecutores de la misma, a

cada situación concreta, a los recursos con los que se cuenten, a los destinatarios del informe evaluador y a otros factores.

• Según su finalidad y función:

Función formativa

Función sumativa

• Según su extensión:

Evaluación global

Evaluación parcial

• Según los agentes evaluadores:

Evaluación interna: Se divide en:

Autoevaluación

Heteroevaluación

Coevaluación

Evaluación externa

• Según el momento de aplicación:

Evaluación inicial

Evaluación procesual

Evaluación final

• Según el criterio de comparación:

Autorreferencia

Heteroreferencia: Se divide en:

Referencia o evaluación criterial

Referencia o evaluación normativa

3.2.6 Evaluar para regular el aprendizaje

Sanmartí (2007), define la evaluación formativa como aquellas actividades que realizan los docentes y alumnos cuando se evalúan ellos mismos, recaban información para modificar la enseñanza y aprendizaje que se realiza. Por lo que la evaluación formativa tradicionalista está centrada en ver los errores del alumno y en qué aspectos no está bien. En cambio la regulación se basa en el refuerzo de los éxitos y la reorientación de los errores que se presentan, y se premia con una buena nota cuando los resultados son los esperados.

Todo esto lleva a que la evaluación formativa se confunda muchas veces con que es un exámen o prueba escrita que revisan los docentes, ya que generalmente una clase empieza con la explicación de una parte del libro, realizar ejercicios y tareas, después todo eso entra en una prueba y al calificar se le da un número. Si el alumno no aprueba sólo se le dan más ejercicios de los que hizo mal para que repase y así "aprenda".

Desde un punto de vista cognitivo, la evaluación formativa se centra en lo que el alumno comprendió y en base a eso cómo realiza otras tareas, es decir todo el proceso que realiza para aprender y cómo se desenvuelve en diferentes contextos o tareas que ejecuta. Por lo que el fin es llegar a comprender por qué un alumno no aprende o no puede hacer una tarea; los errores pueden representar las razones o motivos de las acciones erróneas durante el proceso.

Con este juicio se puede ver que el proceso de enseñanza debe de fundamentarse en las causas de las dificultades de los alumnos, la verdadera razón del por qué no puede realizarlo o por qué no aprende y que soluciones pueden plantearse para superarlas. Por lo que la visión se interesa más en los procesos que en los resultados, por lo que los alumnos tendrán la oportunidad de resaltar algunos errores y dar su punto de vista, en vez de que sea el maestro el que lo puntualice.

3.2.7 Evaluación en el Nivel Preprimario

Morales, Sandoval y Zuñiga (2011), afirman que la evaluación del aprendizaje es un proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades, y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo; esta valoración –emisión de un juicio– se basa en la información que la educadora recoge, organiza e interpreta en diversos momentos del trabajo diario y a lo largo de un ciclo escolar.

En la educación preescolar la evaluación tiene tres finalidades principales, estrechamente relacionadas:

- Constatar los aprendizajes de los alumnos (sus logros y las dificultades que manifiestan para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los campos formativos) como uno de los criterios para diseñar actividades adecuadas a sus características, situación y necesidades de aprendizaje.
- Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos, incluye la práctica docente y las condiciones en que ocurre el trabajo educativo, como base para valorar su pertinencia o su modificación.
- Mejorar (con base en los datos anteriores) la acción educativa de la escuela, la cual incluye el trabajo docente y otros aspectos del proceso escolar.

Por ello, el carácter formativo de la evaluación en la educación preescolar la convierte en un medio para el mejoramiento del proceso educativo y no para determinar si un alumno acredita o no el nivel.

Constatar que la función social del nivel preescolar se cumple, al ofrecer experiencias de aprendizaje que propicien el desarrollo de competencias de los niños, es una responsabilidad de las educadoras y sus autoridades, quienes requieren de una forma de evaluación básica que les ayude a valorar el avance en el desarrollo y aprendizaje respecto a los propósitos y competencias establecidos en el programa y al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades.

Evaluar competencias es una tarea compleja, ya que éstas se manifiestan en acción; por ello, es esencial centrarse en los procesos y en las estrategias que los niños utilizan para realizar lo que las actividades les demandan y no en los productos o en el conocimiento adquirido. Tratándose de niños pequeños, lo más pertinente es utilizar instrumentos que permitan documentar esos procesos y para lograrlo se requiere un trabajo continuo, sistemático, de observación y registro sobre su desempeño. En el proceso de evaluación es relevante que la educadora comprenda el enfoque pedagógico de cada campo formativo y tenga claridad sobre cómo aprenden los niños, pues de ello depende que al observarlos actuar, sepa en qué fijarse (por ejemplo, en el trabajo con pensamiento matemático, será importante que observe lo que hacen los niños para resolver un problema que se les plantea; si se trata de un experimento, la atención deberá centrarse en las hipótesis o explicaciones que elaboran, entre otros rasgos).

3.2.8 Aspectos generales a considerar en una evaluación

Erbiti & Guarino (2010), comentan que la evaluación del niño tiene un carácter integral y permanente. Por lo que al evaluar el docente debe de considerar diferentes características de sus alumnos, ya que los logros que obtenga estarán relacionados con lo afectivo, social, motriz y cognitivo en todas las áreas de conocimiento. Por lo que se presentan los aspectos generales a tomar en cuenta:

- Integración del niño o niña con el grupo.
- Tipo de relación afectiva que establece con los adultos y con sus compañeros.
- Cómo resuelve los problemas.
- Si manifiesta placer, agrado, simpatía y una actitud positiva por aprender.

- Si tiene la capacidad de expresar verbalmente sus emociones y sentimientos.
- Si presta sus materiales de trabajo y es solidario o solidaria.
- Si es capaz de pedir ayuda o de aceptarla.
- Si es colaborador o colaboradora.
- Si se maneja con seguridad en el salón de clases y en la institución.
- Si se siente seguro o segura al momento de interactuar con sus compañeros y compañeras, al usar los materiales de juego y al desenvolverse en diferentes espacios.
- Si ha aprendido habitos de higiene y orden.
- Si demuestra respeto hacia los simbolos patrios e instituciones del país.
- Si es capaz de aceptar otras opiniones aunque no esté de acuerdo.
- •Si se integra fácilmente a los juegos.
- Si es capaz de interactuar y relacionarse con otros compañeros
- Si invita a jugar a todos o solo a un pequeño grupo seleccionado
- Si es creativo o creativa y flexible en los juegos y aporta ideas para enriquecerlos.
- Si se supera y consigue nuevos logros.
- Si realiza preguntas ante las dudas que tiene o de cosas nuevas.
- Si busca algo nuevo.
- Si busca respuestas ante preguntas que se le planteen.
- Si confronta sus ideas con sus compañeros y compañeras, docentes o personas adultas que conoce.
- Si su tiempo de atención progresa y se incrementa.
- Si es capaz de compartir sus aprendizajes en otros lados.

3.2.9 Proceso de valoración

Prieto (2008), expresa que la evaluación de los aprendizajes en preescolar debiera ser ideográfica y formativa durante todo el tiempo, además que todos deberían de participar en el proceso, los padres de familia, educadores y niños; ya que al no utilizar los intrumentos de evaluación como listas de cotejo o rúbricas contribuiría a que así fuera, ya que todos estarían más al tanto de lo que pasa, sobretodo los padres de familia.

Por lo que el proceso de evaluación, llamado de otra forma proceso de valoración se divide en tres pasos que están relacionados desde el momento en que se observa al niño y se realizan anotaciones, estos son:

- Recopilacion de la información: este es el momento donde el docente realiza todas las anotaciones, detalles y descripciones acerca de todo lo que sus estudiantes hacen durante el tiempo que están en la escuela, ya que todos estos datos serán muy útiles para la interpretación y mientras más se tengan será mejor.
- Codificación: después de registrar la información es necesario volver a leer varias veces la información de cada estudiante, esto con la intención de entender y comprender muy bien lo escrito y realizar un proceso donde se separe la actuación del niño con el comentario del maestro, porque cuando la información se mezcla se pueden emitir juicios poco favorables de todo el proceso.
- Interpretación: este último paso consiste en hacer constar que las competencias fueron o no alcanzadas, sin tener que comparar a los estudiantes, ya que en base a la recopilación y la codificación es que si se podrá emitir una interpretación válida del proceso evaluativo.

3.2.10 Herramientas de evaluación

United States Agency International Development (2011), menciona que en el Nivel Preprimario las herramientas de evaluación que se utilizan principalmente son las tecnicas de observación, ya que por medio de esta el maestro lleva un mejor control del avance de sus

estudiantes, de si han alcanzado o no los logros o en este caso las competencias propuestas con anterioridad en la planificación por medio de los indicadores de logro, que sirven principalmente para constatar el logro del aprendizaje o la falta del mismo. De igual forma también existen otras clasificaciones que son las técnicas de evaluación del desempeño y las pruebas objetivas, aunque en el Nivel Preprimario solo algunas son utilizadas por el personal docente.

- **Técnicas de observación:** estas permiten a través de la observación y el uso de herramientas, que el docente evalué una ejecución o un resultado elaborado por el estudiante de una forma objetiva. La técnica de observación permite evaluar de manera integral, es decir valorar conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Estos instrumentos se elaboran con la participación de los estudiantes. Dentro de las técnicas de observación están: lista de cotejo, escala de rango y rúbrica.
- Lista de cotejo: consiste en una lista de juicios o de aspectos que conllevan indicadores de logro que permiten establecer la presencia o ausencia del aprendizaje alcanzado por los estudiantes.
- Escala de rango: la escala de rango consiste en una lista de indicadores y una escala con niveles para evaluar cada uno. La escala de rango puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva. Aunque en el Nivel Preprimario unicamente se califica de manera literal.
- **Rúbrica:** la rúbrica es un instrumento de evaluación que establece los criterios y niveles de logro mediante la elaboración de escalas para determinar la calidad de actuación de los estudiantes en trabajos específicos o productos que ellos realicen. La misma permite a los maestros obtener una medida aproximada tanto del resultado como del proceso de los estudiantes en estas tareas.
 - Técnicas de evaluación del desempeño: estas técnicas se enfocan principalmente en evaluar como es que los estudiantes realizan el proceso para llevar a cabo una determinada tarea o acción, es decir evaluar lo que los estudiantes pueden hacer y en conjunto sus destrezas, habilidades y actitudes desarrolladas a través de las competencias que se plantean. Estas técnicas son:

- **Portafolio:** es una técnica en la que se recopilan todos los materiales y producciones elaboradas por los estudiantes, en las que están plasmadas sus habilidades y logros alcanzados, las mismas van de forma cronológica y con una reflexión.
- Diario de clase: es un registro individual en el que cada estudiante puede escribir o dibujar su experiencia personal en cada una de las actividades que realiza durante todo el año escolar, por lo que su principal objetivo es observar si existen dificultades en el logro de las competencias mediante su participación.
- Estudio de casos: consiste en analizar una situación o problema real, en el que el estudiante observe, analice, discuta y tome decisiones para resolverlo, por lo que debe de estar contextualizado según el lugar en el que se encuentre. Por lo que para realizarlo puede recoger información y discutirla con sus compañeros.
- La pregunta: es una oración en forma interrogativa, la cual busca obtener información de determinado tema, en base a los conocimientos previos del alumno, sirve también para estimular el razonamiento y expresión oral.
- Pruebas objetivas: las pruebas objetivas son una serie de apartados o items con las que el estudiante da respuesta a sus conocimientos a través del planteamiento de diferentes tareas para su ejecución. Todas las pruebas están elaboradas estructuradamente, de manera que el estudiante lo realiza de una forma en la que las respuestas dadas son satisfactorias. Los items de las pruebas objetivas pueden ser:
 - Completación o evocación simple
 - Pareamiento
 - Ordenamiento
 - Respuestas con alternativas
 - Selección múltiple
 - Multiítem de base común

Es importante destacar que este tipo de pruebas no son utilizadas en el Nivel Preprimario.

3.3 Currículum nacional base

3.3.1 Definición

Ministerio de Educación (2007), define el curriculum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

3.3.2 Historia del Currículum

Sacristán (2010), explica que el concepto de currículum tiene su historia y en ella se puede encontrar restos de su uso pasado, de su naturaleza y el origen de los significados que hoy tiene. Es una realidad que pudo haber sido y puede ser de otra manera. El término curriculum procede del latín (su raíz es la de cursus y currere). En Roma se hablaba del cursus honorum, la suma "de los honores" que acumulaba el ciudadano a medida que desempeñaba sucesivos comicios y magistraturas desde el puesto de edil hasta llegar a cónsul. El término se utilizaba para significar la carrera, y por extensión ha determinado la ordenación y representación del recorrido de ésta. Este concepto en nuestro idioma se bifurca en dos sentidos: por un lado, se refiere al recorrido o curso de la vida y los logros en ella (lo que se entiende por currículum vitae; expresión utilizada por primera vez por Cicerón). Por otro lado, tiene el sentido de constituir la carrera del estudiante y, más concretamente, se refiere a los contenidos de ese recorrido, sobre todo a su organización, a lo que el alumno deberá aprender y superar y en qué orden deberá hacerlo.

En su origen, el currículum significó el territorio acotado y regulado del conocimiento que representa los contenidos que el profesorado y los centros educativos tendrán que desarrollar; es decir, el plan de estudio propuesto e impuesto en la escolaridad a profesores (para que lo enseñen) y a estudiantes (para que lo aprendan). De todo lo que se sabe y es potencialmente enseñable y posible de aprender, el currículum es una selección regulada de los contenidos a enseñar y aprender que, a su vez, regulará la práctica didáctica que se desarrolla durante la escolaridad.

El concepto currículum y la utilización que se hace de él aparecen ligados desde sus comienzos a la idea de selección de contenidos y de orden en la clasificación de los saberes a los que representan, que será la selección que se considerará en la enseñanza. En términos modernos, se puede decir que, con esa invención unificadora, por un lado, puede evitarse la arbitrariedad en la selección de lo que se enseña en cada situación, al tiempo que, en segundo lugar, se encauza, modela y limita la autonomía del profesorado. Esa polivalencia se mantiene hasta nuestro tiempo.

3.3.3 El Currículum Nacional Base del Nivel Preprimario en Guatemala

Orellana (2007), presenta que el Nivel Preprimario de educación fue formalmente establecido por el Decreto Ley 153 del 2 de diciembre de 1963, en base al Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación. El nivel parvulario fue organizado dentro del Primer Ciclo de Educación General Básica, de conformidad con el artículo 50 del Acuerdo Gubernativo del Ministerio de Educación número 13-77, Reglamento de la Ley de Educación Nacional.

La Constitución Política de la República de Guatemala, promulgada en 1985, establece en su Artículo 74 que es un derecho y obligación recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. La ley de educación vigente en el país, Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91, en su Artículo 29 establece los niveles del subsistema de educación escolar, por lo que se le asigna a la educación preprimaria (párvulos 1, 2 y 3) al segundo nivel. Durante todo este período del siglo XX, no se dispone de publicaciones oficiales sobre programas educativos para el Nivel Preprimario.

Después de la firma de los Acuerdos de Paz, en diciembre de 1996, se creó la Comisión Paritaria para la Reforma Educativa Copare, según Acuerdo Gubernativo 262-97 de fecha 20 de marzo de 1997. Esta comisión elaboró el Diseño de Reforma Educativa. El equipo se conformó por cinco representantes de los pueblos indígenas y cinco representantes del Gobierno. En julio de 1998 la Copare presentó el Diseño de Reforma Educativa. El 29 de octubre de 1997, para darle continuidad al diseño de Reforma Educativa, se creó mediante Acuerdo Gubernativo 148-

97, la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa -CCRE-, la cual fue adscrita al Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación y la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa, realizaron en el año 2001 un ejercicio de consulta en todo el país, mediante 329 diálogos municipales, 12 diálogos zonales, 22 diálogos departamentales y 1 diálogo nacional. En ellos participaron representantes de la sociedad civil, docentes, directivos y autoridades de los diferentes niveles del Sistema Educativo. Las conclusiones se plasmaron en el documento "Diálogo y Consenso Nacional para la Reforma Educativa", emitido en marzo de 2001.

El 28 de noviembre de 2005, el Ministerio de Educación emite el Acuerdo Ministerial Número 1961, el cual en su Artículo 1 autoriza el Currículum Nacional Base para el Nivel de Educación Preprimario, con características de flexibilidad, integralidad, perfectibilidad y participación, diseñado en el marco del proceso de Transformación Curricular, el cual se orienta con una nueva visión de país, acorde al diseño de la Reforma Educativa y a las aspiraciones contenidas en el Acuerdo de Paz.

3.3.4 Fundamentos del Curriculum Nacional Base

Ministerio de Educación (2007), describe diferentes puntos de vista que conforman los fundamentos del Curriculum Nacional Base, estos son:

- Filosófico: se considera al ser humano el centro de todo el proceso pedagógico, un ser social con características e identidad propia, con capacidad de transformar el mundo que lo rodea, posee un sentido de solidaridad, comprensión y respeto por sí mismo; al estar en compañía de otros desarrolla capacidades como conciencia, racionalidad y libertad.
- Antropológico: el ser humano es inventor y beneficiario de su cultura, porque a tráves de la misma es que forma su identidad al desarrollar la comunicación y el lenguaje, tanto de forma oral como escrita.

- **Sociológico:** este aspecto toma en cuenta la interacción y socialización con las demás personas, de modo que la convivencia se realiza de forma independiente, cooperativa, responsable y solidaria; el individuo tiene respeto a sí mismo y hacia las demás personas.
- Psicobiológico: este fundamento da respuesta a los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental, emocional y la personalidad de cada uno de los estudiantes; ya que a través de la construcción y reconstrucción de experiencias se llega a un aprendizaje significativo.
- **Pedagógico:** la educación es concebida como un cambio que contribuye al desarrollo integral del individuo y el mejoramiento de su calidad de vida en diferentes aspectos como valores, comportamiento, actitudes, habilidades, destrezas, entre otros.

3.3.5 Principios del Curriculum Nacional Base

Ministerio de Educación (2007), afirma que los principios son normas fundamentales que rigen una estructura, en este caso curricular, de acuerdo a las necesidades de un país y a nivel mundial en materia de educación, entre ellos se pueden mencionar:

- **Equidad:** con este aspecto se garantiza el respeto a las diferencias de los demás y el promover la igualdad entre todos, tanto de manera individual como grupal.
- **Pertinencia:** por ser un país multiétnico, pluricultural y multilingüe la educación debe de estar contextualizada tanto en el lugar donde se encuentra la persona como a nivel nacional.
- Sostenibilidad: promover conocimientos, valores, actitudes y destrezas que permitan transformar la realidad del lugar donde se encuentra para poder tener un balance entre el individuo, el medio social y la población.
- Participación y Compromiso Social: a través de oportunidades de intercambio de ideas, diálogo e integración a proyectos o grupos, respuesta a problemas, entre otros; es que se da la

participacion y compromiso del individuo con la comunidad, para desarrollar también la democracia.

 Pluralismo: se refiere principalmente al conjunto de valores y actitudes que tiene una persona al momento de enfrentarse a opiniones y formas de pensar diferentes a la suya, como también las culturas y sociedades.

3.3.6 Características del Currículum Nacional Base

Ministerio de Educación (2007), expone que son características del nuevo curriculum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

- Flexible: el nuevo curriculum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.
- **Perfectible:** el nuevo curriculum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.
- Participativo: el nuevo curriculum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos. Permite, particularmente, la participación de los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

• Integral: la integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, se toma la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares con puntos focales las Competencias Marco y los elementos de contexto aportados por los Ejes del Curriculum. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos. Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades les permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

3.3.7 Componentes del Curriculum Nacional Base

Ministerio de Educación (2007), sostiene que el Curriculum Nacional Base se integra por diferentes componentes, los cuales se presentan a continuación:

- Competencias: la competencia se define como la capacidad de utilizar adecuadamente un conocimiento en la vida diaria, así como para poder ser partícipe en el mundo laboral. Estas se dividen en:
- Marco: es lo que se quiere alcanzar y las metas a lograr en la formación de los estudiantes, reflejan los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales.
- **De Eje:** integran las actividades escolares con la vida cotidiana del estudiante, por lo que el aprendizaje está contextualizado.
- Área: abarcan las capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes que se deben lograr al terminar cada nivel educativo.

- **Grado o etapa:** interpretan uno de los cuatro pilares de la educación "Saber hacer", ya que trabajan el diario quehacer en el aula, por lo que se alcanza un aprendizaje significativo.
- **Contenidos:** son el conjunto de todos los conocimientos de diferentes ámbitos que promueven el desarrollo completo de los estudiantes, se dividen en:
- **Declarativos:** se refiere al "Saber que" con hechos, datos y conceptos.
- **Procedimentales:** se refiere al "Saber hacer", es decir todos los procesos que se realizan para llevar a cabo determinada tarea.
- Actitudinales: son el "Saber ser", en los cuales se reflejan los hábitos, valores y actitudes que tienen las personas.
- Indicadores de logro: son enunciados que permiten observar el avance de los estudiantes y medir hasta que nivel los han alcanzado, de la misma forma evaluar el progreso que han tenido.

3.3.8 Áreas del Currículum Nacional Base

Ministerio de Educación (2008), expresa que es importante tener en cuenta que definir aprendizajes específicos para la educación preprimaria es una tarea compleja por las "crisis de desarrollo" por las que atraviesan niños entre los 4 y los 6 años 11 meses de edad. Ello se debe a la variabilidad de los intereses de los niños y lo poco ordenado de sus procesos mentales; por lo tanto, un currículo rígido y formal falla en su respuesta a los niveles de maduración de los preescolares y también pierde la espontaneidad de su dinámica mental.

Por otro lado, los aprendizajes deben responder fundamentalmente a las necesidades psicobiológicas, afectivas, de seguridad, de movimiento, de juego y diversión, de socialización, de autonomía, de expresión y comunicación, de creación e imaginación de estos niños. En cuanto a su organización debe promoverse la integración de vivencias y necesidades y el ordenamiento de los contenidos debe partir de lo más próximo y conocido.

En la práctica, de un modo más general, el Currículo del Nivel de Educación Preprimario está organizado en áreas que responden a la estructura del conocimiento en las diferentes etapas del desarrollo humano entre las edades de 4 y 6 años 11 meses de edad. Constituyen la base para la generación del conocimiento y consideran la multiculturalidad e interculturalidad, la equidad y los valores, como ejes articuladores. Se incluye en el abordaje de las mismas, el desarrollo de destrezas de aprendizaje, del pensamiento lógico matemático, de la expresión artística, de la educación física, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación y el conocimiento de y la interacción con el medio social y natural.

Cada área presenta varias competencias las cuales inciden en la formación integral del niño, ya que orientan el desarrollo de los aprendizajes tanto declarativos como procedimentales y actitudinales. Su adquisición se evidencia por medio de indicadores de logro, los cuales especifican en términos precisos cómo el niño avanza en el logro de la competencia.

3.3.9 Tipos de curriculum

Vargas (2015), describre que en el trabajo con estudiantes se desarrollan varios currículos simultáneos y todos contribuyen, significativamente, a su formación integral, por tanto, se consideran los siguientes tipos:

- Currículo oficial o currículo escrito: está descrito en documentos formales. Su propósito es proporcionar a los docentes una base para la planificación de las clases y la evaluación del estudiantado; y a los gestores para supervisar a maestros y profesores y hacerlos responsables de sus prácticas y resultados. El currículo oficial no es inflexible. En su desarrollo intervienen diversos elementos humanos, materiales y circunstanciales que lo hacen dinámico, por tanto, sujeto a modificaciones valederas.
- Currículo operacional, pertinente o probado: comprende dos aspectos: lo que realmente enseñan los docentes y lo que verdaderamente aprenden los estudiantes, demostrado en las prácticas y evaluaciones (currículo probado). Generalmente hay poca coherencia entre el currículo oficial, el enseñado y el probado de una escuela. La diferencia fundamental entre el

currículo oficial y el operacional es que los docentes tienden a interpretarlo a la luz de su propio conocimiento, creencias y actitudes. Además, los estudiantes influyen bastante en el operacional porque llegan a acuerdos informales con los docentes para no causarse complicaciones recíprocas. Una consecuencia de esto es que el docente baja el nivel de exigencia del curriculum oficial.

- Currículo oculto: generalmente no es reconocido por los docentes y funcionarios de las escuelas, aunque puede tener una profundidad y un impacto duradero positivo o negativo en la formación integral de los alumnos, que los dos currículos anteriores. Está implícito en todos los momentos. Las escuelas son instituciones que configuran un conjunto de normas y valores. Los mensajes del currículo oculto se relacionan con temas de sexo, clase y raza, autoridad y conocimiento escolar, entre otros. Involucra mensajes, gestos, valores, actitudes que, de manera imprevista, espontánea, consciente y subconsciente se ponen en juego en la relación docente-discente en cada situación de aprendizaje.
- Currículo nulo: se refiere a temas de estudio que los docentes no los enseñan, ignoran. Se produce con contenidos amplios que requieren mucho tiempo impartirlos; por preferencia del docente por temas específicos; por evaluación inadecuada, porque incluye conocimientos que no fueron adecuadamente tratados en clase; por falta de motivación porque temas importantes se desarrollan con displicencia y desinterés, restándole importancia al contenido; por falta de preparación del docente en ciertos temas. Pero cualquier tipo de currículo nulo acarrea pérdidas, por lo cual es necesario analizarlo para su eliminación o control.

En Guatemala, el Ministerio de Educación ha publicado el Currículum Nacional Base para los niveles Inicial, Preprimario, Básico y de las carreras de Diversificado, los cuales constituyen currículos de tipo oficial o escrito, según lo descrito en los párrafos anteriores.

3.3.10 Aplicación del Currículum en Preprimaria

Kagan y Kauerz (2010), indican que a través de la evolución de la educación infantil temprana, el currículo ha sido mezclado y a menudo confundido con importantes temas

relacionados entre sí (por ejemplo, creencias, pedagogías/teorías del aprendizaje y estándares/habilidades). El currículo difiere de, pero refleja los lineamientos o creencias sobre los niños y su proceso de aprendizaje. Actualmente, existen tres creencias predominantes en esta área:

- Los niños son competentes y aprendices ansiosos cuya curiosidad natural produce valiosas trayectorias de aprendizaje.
- Los niños aprenden de una forma integral, por lo que los aprendizajes específicos de determinadas materias (por ejemplo, matemáticas, ciencias, lenguaje) se desarrollan mejor en un contexto de experiencias generadas por el niño (por ejemplo, cuando cocinan, trabajan en el jardín o construyen objetos).
- Los niños necesitan entrar en contacto con todos los campos del desarrollo: emocional, social, cognitivo, motriz y físico, para que ninguno predomine sobre el otro.

El currículo también es diferente, aunque estrechamente relacionado, de las teorías del aprendizaje y las pedagogías. Las teorías conductuales del desarrollo infantil condujeron a modelos altamente didácticos de instrucción directa en los cuales los docentes normalmente presentan hechos aislados al conjunto de la clase.

Las teorías de la maduración del desarrollo del niño, en las que se les permite desarrollarse a su propio ritmo, hicieron avances hacia una pedagogía y un currículo que permiten a los niños orientar su propio aprendizaje. La teoría constructivista del desarrollo del niño hizo avances hacia una pedagogía en donde los niños son copartícipes activos con su ambiente sociocultural, incluye a los docentes y a sus pares. Finalmente, el currículo es distinto de las habilidades y las conductas de los niños, pese a que las apoya.

El objetivo del currículo es estimular el proceso de aprendizaje (por ejemplo, atención, observación, memoria), las habilidades cognitivas (razonamiento, comparación y oposición de conceptos, clasificación), y la adquisición de información específica (los nombres de los números y letras del alfabeto). En este sentido, el currículo en ocasiones se confunde con los estándares o expectativas de lo que el niño debería saber y hacer. El currículo, entonces, debe ser claramente comprendido por lo que realmente es y por lo que contribuye al cuidado y educación tempranos. El currículo es el contenido de lo que se enseña y lo que se aprende.

3.4 Objetivos

3.4.1 Objetivo general

Implementar el uso de la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con lo que se establece en el Curriculum Nacional Base con docentes del Nivel Preprimario del Distrito Educativo 090104 del municipio de Quetzaltenango.

3.4.2 Objetivos específicos

- Analizar diferentes técnicas de evaluación para su implementación dentro del proceso de investigación para la formulación de la propuesta realizada en el sector.
- Capacitar a las docentes del sector del área rural sobre evaluación los aprendizajes, ya que es un área importante en el proceso de enseñanza.
- Elaborar una guía para Evaluar Unidades Didácticas a través del Curriculum Nacional Base del Nivel Preprimario.
- Determinar el desempeño de la propuesta de Evaluación de los Aprendizajes dada al personal docente del sector del área rural de la Supervisión Educativa del Distrito 090104, mediante una lista de cotejo.

• Acompañar a las docentes en la implementación de la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Curriculum Nacional Base para su correcta utilización dentro del salón de clases.

3.5 Descripción de la propuesta

3.5.1 Nombre de la propuesta

Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base.

3.5.2 Desarrollo de la propuesta

El tema surge a partir de un proceso de observación directa a las docentes del sector y opiniones brindadas por las mismas, de lo cual se realiza un taller de priorización de necesidades, en el que se exponen los resultados, es decir, las necesidades más urgentes del área, y la principal es la falta de evaluación, la cual afecta seriamente el proceso de desempeño de los estudiantes, ya que no existe un registro que plantee cada uno de sus logros. La propuesta tiene como principal objetivo implementar el uso de la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con lo que se establece en el Curriculum Nacional Base con docentes del Nivel Preprimario del Distrito Educativo 090104 del municipio de Quetzaltenango.

Se realizaron capacitaciones a las maestras del distrito sobre evaluación de los aprendizajes, cuál es su importancia y por qué es necesario llevar un registro de los avances de los estudiantes, en base a qué criterios es que se puede medir el aprendizaje de cada uno de ellos; de igual forma la utilización de cada una de las herramientas de evaluación enfocadas al Nivel Preprimario.

También se trabajó una Guía para Evaluar Unidades Didácticas a través del Currículum Nacional Base, la que consiste en una serie de técnicas e instrumentos de evaluación para las Unidades Didácticas que contiene el Curriculum Nacional Base del Nivel Preprimario.

Por lo que al final se realizó la entrega de la guía en la Supervisión Educativa del Distrito 090104 del Área Rural de Quetzaltenango, esto con el fin de proporcionarle a cada uno de los docentes una herramienta que enriquezca el proceso de evaluación en el aula, para así poder beneficiar de igual forma a la población estudiantil que tienen a su cargo, ya que así se podrá tener un mejor registro de los avances o necesidades que presenten durante todo el año escolar.

3.5.3 Actividades ejecutadas para el desarrollo de la propuesta

Se solicitó a la supervisora del distrito educativo el poder visitar al personal docente de las escuelas del sector, esto con el fin de recabar información sobre su desempeño en las aulas, las herramientas utilizadas fueron una boleta de observación y otra de opinión; en la boleta de observación se registraron aspectos como: planificación, evaluación, metodología, material y recursos, ambiente y clima afectivo, todo esto a partir de la observación directa de cada uno de los docentes. A cada uno también se le solicitó el llenar una boleta de opinión, que consistía en una serie de preguntas relacionada con su trabajo profesional.

Toda la información fue registrada mediante un proceso estadístico, el cual dio como resultado las necesidades del sector, con lo que se pudo realizar un taller de priorización de necesidades, en el cual los docentes expresaron su punto de vista y votaron por la necesidad más urgente, de la cual el resultado fue evaluación de los aprendizajes.

En base a la principal necesidad planteada se presentó a la supervisión el resultado y tema a trabajar, que fue denominada Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base, de esta manera se solicitó realizar un taller con las docentes del sector, en el cual se presentaron técnicas para evaluar las Unidades Didácticas con instrumentos como lista de cotejo, escala de rango y rúbrica; además de atender cualquier duda surgida durante el desarrollo de las actividades trabajadas.

De igual forma la entrega de una guía técnica a la supervisora educativa y personal docente del sector, la cual contiene dieciocho técnicas para trabajar las Unidades Didácticas del Curriculum Nacional Base y se complementa con un instrumento de evaluación sugerido; todo esto para apoyar a cada docente en la práctica de evaluar los aprendizajes en los niños, con el fin de que se le dé seguimiento a esta herramienta.

3.5.4 Perfil de los participantes

Las personas participantes en este proceso fueron setenta maestras y un maestro del Nivel Preprimario, la mayoría son monolingües y otros bilingües, ya que en algunas escuelas también se contaba con preprimaria bilingüe, con el idioma k'iche que es natal de la región. Los docentes se encuentran en la Supervisión Educativa del Área Rural de Quetzaltenango, que es parte del Ministerio de Educación de Guatemala, la mayoría de los maestros son presupuestados del renglón 0-11, muy pocos del contrato 0-21, porque han sido comisionados o recién contratados.

La mayor parte de los maestros viven en el municipio de Quetzaltenango, por lo que su llegada a la escuela es accesible, aunque también la ubicación de las escuelas hace que algunos maestros tengan que madrugar y cambiar de buses para poder llegar a su destino; pero todos trabajan el Nivel Preprimario en sus tres etapas. Dichos maestros oscilan entre las edades de veinte a sesenta años, y también se observó que gran parte no cuenta con estudios universitarios o no ha continuado preparándose para su realización profesional.

3.6 Metodología

3.6.1 Sujetos

Los sujetos fueron setenta maestras y un maestro, quienes oscilan entre las edades de veinte a sesenta años, la mayoría son presupuestados del renglón 0-11, muy pocos del contrato 0-21, porque han sido comisionados o recién contratados.

3.6.2 Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron:

- **Boleta de observación:** esta contenía diferentes aspectos a evaluar en el desempeño del personal docente, como planificación, evaluación, metodología, material y recursos, ambiente y clima afectivo. La escala estaba medida del numeral 1 al 4.
- Boleta de opinión: en ella los maestros brindaron respuestas sobre diferentes aspectos de su trabajo profesional como si han recibido capacitaciones, que metodología utiliza, herramientas de evaluación a utilizar, comunicación con padres de familia, temas en los que le gustaría ser capacitado o capacitada, entre otros.
- Lista de cotejo: esta herramienta se utilizó para evaluar el desempeño sobre el taller de capacitación proporcionado al personal docente del sector, en el cual evaluaron la calidad del taller, si fue interesante y si lo brindado puede ser aplicable dentro de su profesión y en el salón de clases con los niños que atienden.

3.6.3 Procedimiento

- Se solicitó la realización de la práctica profesional en la Supervisión Educativa Distrito Educativo 090104 del Área Rural, Urbana y de Colegios Privados de Quetzaltenango a cargo de la supervisora Licenciada Dina González.
- Durante la etapa de observación se obtuvo información sobre la institución, su historia, objetivos, misión, visión, población atendida, programas que ejecuta, entre otros.
- En la segunda etapa que corresponde a la auxiliatura se solicitó el permiso a la supervisora de poder visitar las escuelas del sector para observar a los docentes dentro de su espacio laboral, con lo que se obtuvieron las principales cinco necesidades del sector, para poder llevar a cabo un taller de priorización en el que se sometieron a votación para poder escoger la más urgente, que en este caso fue Evaluación de los Aprendizajes. Todo esto con dos instrumentos que fueron boleta de observación y de opinión.

• La última etapa, que fue practica formal se realizó un taller con la propuesta educativa a la supervisora y posteriormente los docentes, a quienes durante el taller se les brindó una serie de técnicas de evaluación, con diferentes actividades y materiales, de igual forma la creación de los mismos. Al final se realizó una guía de técnicas de evaluación, que tiene como principal función la aplicación de las mismas en base a las Unidades Didácticas del Curriculum Nacional Base con el uso de instrumentos de evaluación, la misma puede ser adquirida en físico en la oficina de la Supervisión Educativa y también se brindó un disco que la contiene, para que pueda ser compartida de manera digital con todo el personal docente del sector.

3.7 Evaluación del trabajo realizado

La evaluación del trabajo realizado se dio en tres momentos, los cuales fueron:

- **Diagnóstica:** se realizó a través de una boleta de observación y una de opinión, ambas trabajadas con los docentes del sector, en las mismas se determinaron conocimientos de interés y las principales necesidades que pudieran cubrir durante el proceso de priorización.
- Formativa: se aplicaron listas de cotejo durante los talleres, las cuales permitieron observar el buen proceso del trabajo realizado y la propuesta que se quería llevar a cabo, por lo que al final se pudo presentar la propuesta de Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base.
- Sumativa: se presentó una entrevista con una serie de preguntas, las cuales debían ser contestadas por los maestros capacitados, principalmente para conocer su opinión sobre el trabajo realizado, si fue provechoso y útil para su desempeño dentro de las aulas y si las técnicas e instrumentos desarrollados fueron aplicables.

• 3.8 Producto

En total fueron setenta y un profesionales capacitados, entre ellos setenta maestras y un maestro, de las edades entre veinte y sesenta años; sobre el tema: Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base.

De la misma forma la entrega de una Guía para Evaluar Unidades Didácticas a través del Curriculum Nacional Base, la cual servirá de apoyo al personal docente en ámbito de evaluación con sus estudiantes en el salón de clases.

3.9 Presentación de resultados

En la primera gráfica se muestra reflejado el objetivo general que es implementar el uso de la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con lo que se establece en el Curriculum Nacional Base con docentes del Nivel Preprimario del Distrito Educativo 090104 del municipio de Quetzaltenango, el cual se logró al 100%, porque se observó que los docentes implementan en sus clases las herramientas de evaluación con sus alumnos, así como mencionan Morales, Sandoval y Zuñiga (2011), la evaluación del aprendizaje es un proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias y metas o propósitos establecidos en el programa educativo; esta valoración se basa en la información que el educador recoge, organiza e interpreta en diversos momentos del trabajo diario y a lo largo de un ciclo escolar.

No se implementó 100%

Gráfica Núm. 1

Fuente: Investigación de campo, octubre 2017

El primer objetivo específico que es analizar diferentes técnicas de evaluación para su implementación dentro del proceso de investigación para la formulación de la propuesta realizada en el sector, se realizó en un 100%, puesto que en los días correspondientes a la búsqueda de información y análisis se formuló la propuesta de Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base, que es la principal necesidad del distrito educativo, ya que así como expresa Piatti (2008), dentro de las características de la evaluación está que debe ser crítica, para así despues de un estudio criterioso emitir en juicio, que en este caso fue seleccionar técnicas de evaluación en base a la necesidad priorizada.

FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

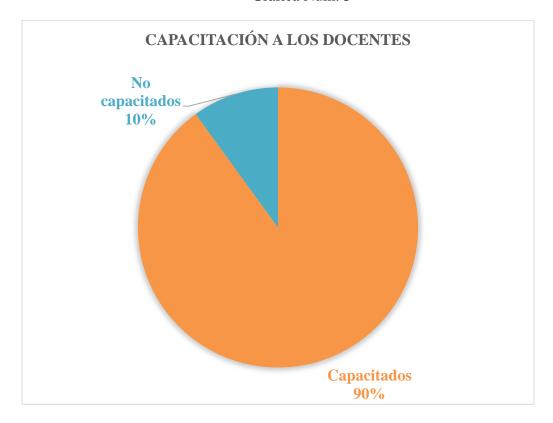
No se formuló
100%

Gráfica Núm. 2

Fuente: Investigación de campo, octubre 2017

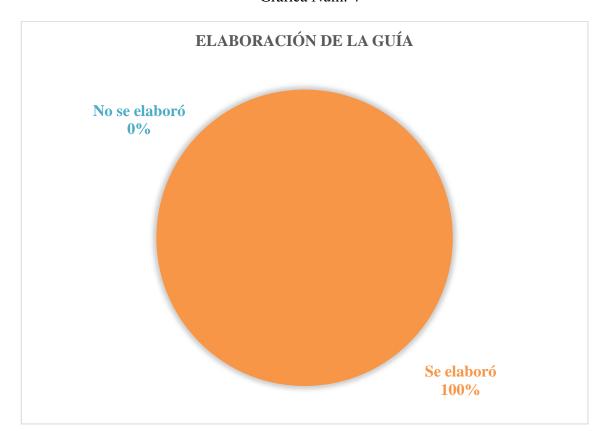
El segundo objetivo específico, que es capacitar a los docentes del área rural sobre Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base, es un área importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se cumplió en un 90% dado que al momento de revisar las listas de asistencia a los talleres no todas las docentes asistieron, por alguna razón como que el director no compartió el comunicado o también porque no llegan a las actividades programadas. Respecto a esto Qian, Li y Zhou (2013), consideran que la función de capacitar es mejorar el presente y ayudar a construir un futuro mejor, en el que la fuerza de trabajo esté unida, como es el caso del trabajo docente para mejorar la calidad educativa dentro de los salones de clase para los alumnos.

Gráfica Núm. 3



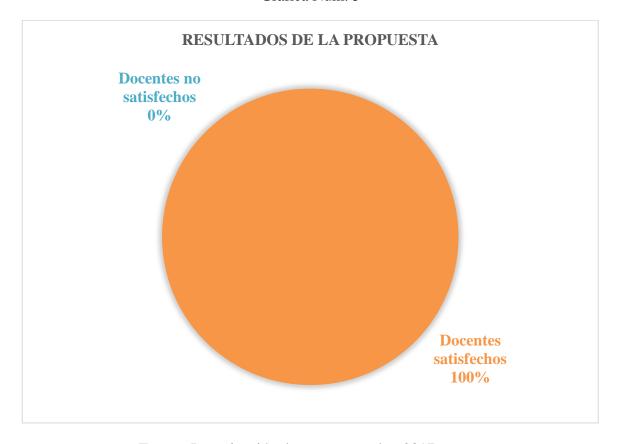
El tercer objetivo específico que es elaborar una Guía para Evaluar Unidades Didácticas a través del Curriculum Nacional Base, se logró en un 100% ya que posteriormente a su elaboración, se proporcionó en físico y en digital a la Supervisión Educativa, por lo que su acceso es inmediato. De modo que, así como confirma Sánchez (2012), el reto de los docentes es utilizar todos los recursos didácticos que tienen a su alcance, aplicarlos correctamente y poderlos integrar a todo el proceso educativo, para que sea congruente y justificado; de la misma forma se espera que sea la utilización y aplicación de la guía elaborada.

Gráfica Núm. 4



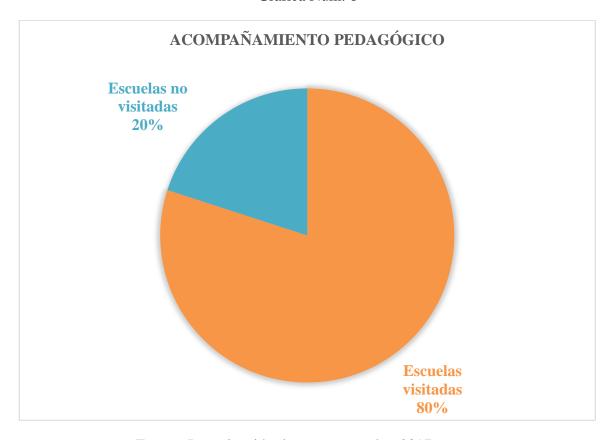
El cuarto objetivo específico que habla sobre determinar el resultado de la propuesta de Evaluación de los Aprendizajes dada al personal docente del área rural de la Supervisión Educativa del Distrito 090104, mediante una lista de cotejo, se cumplió al 100% ya que en las respuestas brindadas se observó que todos estuvieron satisfechos y que estuvieron de acuerdo en los criterios presentados en la herramienta, ya que como expresa United States Agency International Development (2011), las herramientas de evaluación se utilizan principalmente para observar si se han alcanzado o no los logros, o en este caso los objetivos de la propuesta.

Gráfica Núm. 5



El último objetivo específico que es acompañar a los docentes en la implementación de la Evaluación de los Aprendizajes de acuerdo con el Curriculum Nacional Base para su correcta utilización dentro del salón de clases se logró en un 80% dado que por motivos de tiempo y calendarización no fue posible estar presente en todas las escuelas del distrito, Ortiz y Soza (2014) exponen que el acompañamiento pedagógico tiene gran importancia porque brinda al docente seguridad, confianza y una adecuada orientación y mejoramiento de su actividad docente, lo que impulsa al desarrollo personal y profesional.

Gráfica Núm. 6



3.10 Conclusiones

- La implementación de la evaluación de los aprendizajes en el salón de clases es muy importante, principalmente para el personal docente, quienes son los encargados de llevar el registro de los avances de los estudiantes, así como de las dificultades que puedan presentar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El análisis de diferentes técnicas de evaluación para los docentes del Nivel Preprimario da la pauta a tener mejores herramientas y estrategias para poder implementar el proceso evaluativo con sus estudiantes, ya que en el Nivel Preprimario se evalúa de manera literal, lo que implica una gran observación por parte del maestro.

- La capacitación y actualización constante del personal docente es de suma importancia, ya
 que a través de la misma pueden estar preparados a dar respuesta a las necesidades que
 tengan sus estudiantes dentro del aula, en este caso la forma de evaluar los aprendizajes de
 cada uno de ellos, de la misma forma a los padres de familia con sus dudas e inquietudes.
- La elaboración de proyectos o propuestas educativas para mejorar la calidad educativa dentro del aula es de suma importancia, porque a través de los mismos el docente puede mejorar o crear diferentes formas de enseñar, en este caso de evaluar a la población estudiantil que tiene a su cargo, debido a que con los avances educativos que existen también hay que innovar la forma de evaluar.
- La evaluación de los procesos y actividades permite constatar el desempeño de las acciones realizadas para obtener los resultados y llevar su registro a través de diferentes instrumentos, todo esto en base a objetivos o metas propuestas; de la misma forma el docente a través del desarrollo de los contenidos y utilización de recursos con sus estudiantes tiene planteado el logro de las competencias y se observan a través de los indicadores de logro.
- El acompañamiento pedagógico al personal docente por parte de las autoridades correspondientes permite el poder compartir experiencias a través del diálogo y participación dentro de la institución, todo esto en un ambiente acogedor, donde la opinión de cada uno de los participantes sea importante y sirva para crecer tanto personal como profesionalmente.

3.11 Recomendaciones

• Se debe de implementar el uso de la evaluación de los aprendizajes con el personal docente del Nivel Preprimario en todos los sectores para poder tener un mejor registro y control de los avances de la población estudiantil que tienen a su cargo, esto con el fin de mejorar la calidad educativa.

- Analizar diferentes técnicas e instrumentos de evaluación para el Nivel Preprimario, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda complementarse con una adecuada evaluación de cada uno de los logros que tiene el estudiante dentro del salón de clases y de manera personal, para obtener una educación integral.
- Las autoridades aptas deben de capacitar de manera constante al personal docente, en diferentes temas importantes, como es la evaluación, que se considera un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos de todos los alumnos, además de promover un mejor desarrollo de las habilidades y destrezas que cada individuo posee.
- Todas las Universidades y Centros de Estudio deben de motivar a los estudiantes a crear y formular propuestas en beneficio de la sociedad, en este caso la comunidad educativa, ya que a través de la educación y su mejora constante se forman ciudadanos competentes para el país, tanto personal como profesionalmente.
- Se deben de evaluar todas las actividades que se realizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para poder confirmar que todo lo que se ejecutó con los estudiantes sean resultados favorables, por lo que también se tiene que tener un registro de todos los progresos y dificultades tanto en el aprendizaje de los contenidos como en el desarrollo de las competencias que se verifican en los indicadores de logro.
- Se recomienda que el personal administrativo elabore planes de acompañamiento pedagógico con el personal docente dentro del aula para llevar una mejor revisión periódica de cada uno de los estudiantes y sus avances, la calidad y desempeño de los maestros y las diferentes herramientas y recursos que se utilizan dentro del aula.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- Alkin, M. C. (2011). La Evaluación Educativa: Conceptos, funciones y tipos. En F. I. Hombre. Madrid, España.
- Beltrán Pinto, A. L., Londoño Granada, L. P., & Larrañaga Marulanda, L. P. (2010). Prácticas Evaluativas en la Primera Infancia: Entre la visión normativa y reflexiva docente. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Casanova, M. A. (2007). La Evaluación Educativa. México: Biblioteca para la Actualización del Maestro.
- Castillo Arredondo, S., & Cabrerizo Diago, J. (2010). Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. Madrid, España: Pearson Educación, S.A.
- Cols, E. B. (2009). La evaluación de los aprendizajes como objeto de estudio y campo de prácticas. Archivos de Ciencias de la Educación.
- Erbiti, A., & Guarino, L. (2010). Manual práctico para el docente preescolar. Buenos Aires, Argentina: Cadiex International, S.A.
- Girón, M. (2016). Recuperado el 1 de agosto de 2017, de WordPress: https://wordpress.com/la-educacion-en-guatemala/
- Gómez Meléndez, L. E., Cáceres Meza, M. L., & Zuñiga Rodríguez, M. (2011). El proceso de Evaluación en la Educación Preescolar. México: Secretaría de Educación Pública.

- Juárez, M. C. (2015). Aplicación del Curriculum Nacional del Nivel Preprimario y su Relación con la Planificación Educativa . Quetzaltenango, Guatemala, Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Kagan, S. L., & Kauerz, K. (2010). Preschool Programs, Curriculum and Teaching. Columbia, E.E.U.U, E.E.U.U: Teachers College.
- León, A. T. (2012). La Evaluación en la Educación Preescolar como Instrumento para el Mejoramiento de la Calidad. Costa Rica.
- Martín, E., & Martínez Rizo, F. (2009). Avances y desafíos en la evaluación educativa. (l. C. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ed.) Madrid, España: Fundación Santillana.
- Martínez Galicia, R. M., Chávez, R. H., & Monterroso Morales, S. I. (2015). Aplicación y funcionalidad del Currículum Nacional Base en los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango. Quetzaltenango, Quetzaltenango, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Martínez López, S. E., & Rochera Villach, M. J. (2010). Las Prácticas de Evaluación de Competencias en la Educación Preescolar Mexicana a partir de la Reforma Curricular. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 1025-1050.
- Ministerio de, Educación. (2007). Curriculum Nacional Base Cuarto Primaria. Guatemala: Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE.

- Ministerio de, Educación. (2007). Curriculum Nacional Base Nivel Inicial. Guatemala: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa DIGECADE.
- Ministerio de, Educación. (2007). Curriculum Nacional Base Primero Primaria. Guatemala: Direccion de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE.
- Ministerio de, Educación. (2007). Curriculum Nacional Base Quinto Primaria. Guatemala: Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE.
- Ministerio de, Educación. (2007). Curriculum Nacional Base Segundo Primaria. Guatemala: Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE.
- Ministerio de, Educación. (2007). Curriculum Nacional Base Tercero Primaria. Guatemala: Dirección de Calidad y Desarrollo Educatico DICADE.
- Ministerio de, Educación. (2007). Orientaciones para la Organización Temporal de los Aprendizajes de Niños y Niñas. Guatemala: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa, DIGECADE.
- Ministerio de, Educación. (2008). Curriculum Nacional Base Nivel Preprimario. Guatemala: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa DIGEDUCA.
- Ministerio de, Educación. (2014). Plan Operativo Anual 2015-2017. Guatemala.

- Ministerio de, Educación. (2017). Recuperado el 24 de julio de 2017, de http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp
- Morales Hernández, L., Sandoval Sevilla, M. T., & Zuñiga Rodríguez, A. (2011). El proceso de evaluación en la educación preescolar. México, D.F: Dirección de Desarrollo Curricular para la Educación Preescolar.
- Orellana, C. G. (2007). Historia de la Educación en Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Ortiz Hernández, R. d., & Soza Téllez, M. G. (2014). Acompañamiento Pedagógico y su incidencia en el desempeño docente en el centro escolar "Emmanuel Mongalo y Rubio". Managua, Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Piatti, L. (2008). Evaluación del Aprendizaje. Paraguay: Vazpi, SRL.
- Prieto, J. H. (2008). Evaluación de los Aprendizajes, Un enfoque basado en competencias. México: Pearson Educación.
- Puac, A. A. (2007). Curriculum Nacional Base y Aplicación de Competencias. Quetzaltenango, Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Qian, X., Li, Z., & Zhou, Y. (2013). Modelo de formación y desarrollo a implementar en las universidades.

Sacristán, J. G. (enero-junio de 2010). Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Valencia, España.

Sánchez, M. I. (2012). Recursos didácticos para fortalecer la enseñanza-aprendizaje en la economía. Valladolid, España: Universidad de Valladolid.

Sanmartí, N. (2007). Evaluar para aprender, 10 ideas clave. Barcelona, España: GRAÓ.

Secretaría de Bienestar Social de la, P. (2017). Recuperado el 29 de julio de 2017, de http://www.sbs.gob.gt/?page_id=444

Secretaría de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente, S. (2017). Recuperado el 26 de julio de 2017, de http://www.sosep.gob.gt/?page_id=405

United States Agency International Development, U. (2011). Herramientas de evaluación en el aula. Guatemala: Ministerio de Educación.

Vargas, E. (13 de febrero de 2015). Los cinco curriculos simultaneos. acento.com.do. Obtenido de Perspectiva Educativa: http://acento.com.do/2015/opinion/8218484-los-cinco-curriculos-simultaneos/

V. ANEXOS

ANEXO 1 INSTRUMENTOS UTILIZADOS



Boleta de Opinión

Respetable maestro/maestra:

Por este medio solicito su valiosa colaboración en el sentido de responder a cada una de las preguntas que a continuación se le plantea. La información que proporcionará será utilizada únicamente para fines académicos por lo que agradezco su gran aporte.

1. ¿En los últimos 2 años ha recibido capacitaciones?
Sí No
¿Sobre qué temas?
2. ¿Planifica su trabajo docente?
Sí No
¿Qué tipo de planificación utiliza?
3. ¿Utiliza el Curriculum Nacional Base en distintas actividades de su trabajo docente?
Sí No
¿En qué actividades?

4. ¿Utiliza diversas metodologías en su quehacer docente?
Sí No
¿Qué metodologías?
5. ¿Utiliza herramientas de evaluación en el proceso de aprendizaje?
Sí No
¿Qué herramientas?
6. ¿Fomenta la iniciación de la lectoescritura?
Sí No
¿Qué actividades realiza?
7. ¿Mantiene constante comunicación con los padres de familia que tiene a su cargo?
Sí No
¿Con qué frecuencia?
8. ¿Considera que en su trabajo docente existen fortalezas?
Sí No
¿Cuáles?

9. ¿Cree que en su labor docente hay prácticas que se podrían mejorar?
Sí No
¿Cuáles?
10. ¿Considera la necesidad de ser capacitado/capacitada?
Sí No
Escriba tres temas que le interesarían:



Boleta de Observación

Escuela:	
Maestro/a:	
Etapa que atiende:	Fecha:

Aspectos/Indicador	Niveles de desempeño			
	Debe Mejorar 0	Regular 1	Muy bueno 2	Excelente 3
PLANIFICACIÓN				
Se evidencia la aplicación del Curriculum Nacional Base dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
La docente revisa y se rige por su planificación al impartir sus clases y experiencias de aprendizaje.				
Las clases y experiencias de aprendizaje se planifican estableciendo claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre con los tiempos correspondientes en cada fase.				
Se observa que la maestra hace uso de su agenda diaria.				
EVALUACIÓN Plantea la evaluación como				

-1			
algo natural y propio del			
proceso de aprendizaje.			
Utiliza instrumentos de			
evaluación para un mejor			
control de este proceso.			
Evalúa constantemente a			
través de la observación y			
corrige para mejorar el			
proceso de aprendizaje.			
METODOLOGÍA			
Se observa el uso de			
metodología tradicional.			
La metodología que utiliza			
el/la docente es adecuada			
para la edad del niño y la			
niña.			
La metodología que utiliza			
es activa y participativa.			
Ofrece diversidad de			
actividades que fomentan la			
participación de los niños.			
Prepara los escenarios para			
las actividades educativas.			
Existen rincones de			
aprendizaje.			
aprendizaje.			
MATERIAL Y			
RECURSOS			
PEDAGÓGICOS			
Ofrece diversidad de			
materiales.			
Los materiales son acorde a la edad e intereses de los			
niños.			
Se visualizan materiales			
innovadores.			
Los materiales que utiliza			
responden al contexto del			
niño y la niña.			
Hace uso de material			
natural, de reciclaje u otros.			
El material promueve el			
aprendizaje significativo del			
niño.			
El material estimula la			

creatividad e imaginación		
del niño y niña.		
,		
ORGANIZACIÓN DEL		
AMBIENTE		
Se observa una adecuada		
ambientación en el salón de		
clases.		
Se observa orden y limpieza		
en el salón de clases.		
Cambia frecuentemente el		
material.		
El material es acorde a la		
edad y contexto del niño y la		
niña.		
CLIMA AFECTIVO		
Existe una buena relación		
entre maestro y niños.		
Al niño se le observa en un		
ambiente de confianza.		
Se observa al niño contento		
o feliz.		
El niño se muestra		
motivado.		
El maestro respeta las		
diferencias individuales de		
cada uno de sus alumnos.		
Es cariñoso, atento y amable		
con los niños.		
Observa si su sas		
Observaciones:		

ANEXO 2 AGENDAS DE TALLERES Y FORMULARIO DE EVALUACIÓN



Taller de priorización de necesidades del Sector Educativo 090104 del Área Rural de Quetzaltenango

Duración: Tres horas y media.

Fecha: 22/08/17

Horario	Duración	Actividad
2:00 a 2:10 pm	10 minutos	Bienvenida y presentación
		del taller
2:10 a 2:20 pm	10 minutos	Dinámica "Parachuting"
2:20 a 2:40 pm	20 minutos	Presentación de los datos
		estadísticos de la boleta de
		opinión
2:40 a 2:50 pm	10 minutos	Dinámica "La Torre"
2:50 a 3:20 pm	30 minutos	Presentación de los datos
		estadísticos de la boleta de
		observación
3:20 a 3:40 pm	20 minutos	Receso y refacción
3:40 a 4:00 pm	20 minutos	Presentación de las
		necesidades más urgentes
		Primer tema:
		Implementación de
		instrumentos de evaluación
4:00 a 4:05 pm	5 minutos	Vídeo motivacional
4:05 a 4:30 pm	25 minutos	Segundo tema: Creación de
		rincones de aprendizaje
4:30 a 4:35pm	5 minutos	Rifa de rompecabezas
4:35 a 5:00 pm	25 minutos	Tercer tema: Desarrollo de
		materiales innovadores
5:00 a 5:05 pm	5 minutos	Manualidad en tres minutos
5:05 a 5:30 pm	25 minutos	Cuarto tema: Modelos y uso
		de agenda diaria
5:30 a 5:35 pm	5 minutos	Actividad en grupo
5:35 a 6:00 pm	25 minutos	Quinto tema: Organización
		del ambiente en clase
6:00 a 6:15 pm	15 minutos	Votación de las necesidades
		más urgentes
6:15 a 6:30 pm	15 minutos	Agradecimiento y cierre del
		taller.



Programa para el taller:

"Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base" Área Rural Distrito 090104 de Quetzaltenango

Viernes 6 de octubre de 2017

Duración: 4 horas

Encargada: Vivian Silvana Mérida Boogher

Hora	Distribución del tiempo	Actividad
8:00 a 8:15	15 minutos	Recepción y firma de asistencia en listados.
8:15 a 8:30	15 minutos	Bienvenida e introducción al taller
8:30 a 9:00	30 minutos	Desarrollo de la primera técnica "La casa más alta" e instrumento de evaluación sugerido
9:00 a 9:30	30 minutos	Desarrollo de la segunda técnica "Rompecabezas de las profesiones" e instrumento de evaluación sugerido
9:30 a 10:00	30 minutos	Desarrollo de la tercera técnica "Reconozco mi cuerpo" e instrumento de evaluación sugerido
10:00 a 10:15	15 minutos	Receso y refacción
10:15 a 10:45	30 minutos	Desarrollo de la primera técnica "La casa más alta" e instrumento de evaluación sugerido
10:45 a 11:15	30 minutos	Desarrollo de la segunda técnica "Rompecabezas de las profesiones" e instrumento de evaluación sugerido
11:15 a 11:45	30 minutos	Desarrollo de la tercera técnica "Reconozco mi cuerpo" e instrumento de evaluación sugerido
11:45 a 12:00	15 minutos	Cierre de la actividad y entrega de diplomas.



Formulario de evaluación del taller "Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base"

Respetable maestro/maestra:

Por este medio solicito su valiosa colaboración en el sentido de responder a cada una de las preguntas que a continuación se le plantea. La información que proporcionará será utilizada únicamente para evaluar el desempeño que se tuvo en el mismo, por lo que le agradezco su gran aporte.

Preguntas	Si	No
La organización del programa fue de su agrado		
Las técnicas desarrolladas fueron adecuadas		
La distribución del tiempo entre las actividades fue suficiente		
El material proporcionado fue útil		
El contenido que se desarrolló fue de su interés		
Las actividades en las que participó las aplicará en su clase		
Los instrumentos de evaluación son los apropiados		
La facilitadora tuvo un buen desenvolvimiento		
Recomendaciones:		

ANEXO 3 GUÍA DE EVALUACIÓN

GUIA PARA EVALUAR UNIDADES DIDACTICAS UNIDADES DIDACTICAS A TRAVÉS DEL CULTICULUM NACIONAL BASE

Vivian Silvana Mérida Boogher Quetzaltenango, Guatemala.

Créditos

La presente guía se ha realizado en el curso de Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria de la Universidad Rafael Landívar, con el objetivo de beneficiar al personal docente del Distrito Educativo 090104 del municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango.

Catedrático de Practica Profesional Lic. Héctor Eduardo Ixcaquic Chancavac

Supervisora del Distrito Educativo 090104 Licda. Dina Rubí González de León

Autora

Vivian Silvana Mérida Boogher

Diseño y Diagramación Werner Ovalle

Quetzaltenango, octubre de 2017

Introducción

La evaluación del aprendizaje es un proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar, un período de trabajo o una secuencia de actividades, y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo; esta valoración se basa en la información que la educadora o educador recoge, organiza e interpreta en diversos momentos del trabajo diario y a lo largo del ciclo escolar.

El presente trabajo llamado "Guía para evaluar Unidades Didácticas a través del Curriculum Base" es una herramienta didáctica que está orientada principalmente a apoyar a los docentes en el proceso de la evaluación, ya que cuenta con diferentes técnicas para desarrollar las Unidades Didácticas que contiene el Curriculum Nacional Base del Nivel Preprimario, las cuales están integradas también con un instrumento de evaluación sugerido, en el cual el docente podrá llevar un registro del desempeño y avances de la población estudiantil que atiende.

Se espera que esta guía sea una herramienta útil dentro de la labor docente, siendo esta adaptable a las características y necesidades de los niños que tengan a su cargo, por lo que queda a consideración del profesional el mejor uso que pueda darle y cómo desarrolle cada uno de los aspectos que contiene.

Indice

	Pág.
Descripción de la utilización de la guía	1
Capítulo I	3
Evaluación en el nivel preprimario	4
Capítulo II	5
Conociéndonos	6
Lotería de útiles escolares	7
Arcoíris efervescente	8
Nombrería	9
Tableros DIY	10
Murales	11
Escenas congeladas	12
Tejiendo relaciones	13
Abanicos	14
Descubro animales con mi nombre	15
Jardín sensorial	16
Reconozco mi cuerpo	17
Mi portafolio	19
La carta redonda	20

Construyendo nuestra convivencia	21
Imagina si	22
La casa más alta	23
Señales de tránsito	25
Sembrando el futuro	26
Mi municipio	27
Juguemos dominó	28
¿Qué profesión es?	29
Bibliografía	31
Anexos	32

Descripción de la utilización de la guía



La presente guía se encuentra dividida por dos capítulos, donde se encontrará información sobre técnicas para la evaluación de las Unidades Didácticas del Curriculum Nacional Base y los instrumentos sugeridos para el proceso evaluativo con los estudiantes dentro del salón de clases.

Capítulo I

Se refiere a una parte informativa que incluye definiciones sobre el tema de Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base, integra aspectos sobre utilizar técnicas e instrumentos de evaluación dentro del salón de clases.

Capítulo II

Se refiere a la elaboración e implementación de técnicas que se pueden utilizar para evaluar cada una de las Unidades Didácticas del Curriculum Nacional Base del Nivel Preprimario y los instrumentos de evaluación sugeridos para cada una de las mismas. Cuenta con dieciocho técnicas estructuradas de la siguiente forma:

- Nombre de la técnica: Título de cada una de las técnicas expuestas.
- Unidad didáctica: Propuesta de aprendizaje que se va a trabajar según los grandes temas del Curriculum Nacional Base.

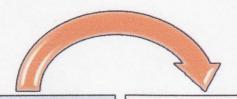
- * Componentes: Cada uno de los componentes de las áreas del Curriculum Base, clasificados por color de la siguiente forma: Destrezas de Aprendizaje (rosado), Comunicación y Lenguaje (celeste), Medio Social y Natural (anaranjado), Expresión Artística (verde) y Educación Física (morado).
- * Materiales: Recursos que se pueden utilizar con los estudiantes para llevar a cabo la técnica.
- * Tiempo sugerido: Duración máxima de tiempo para cada una de las técnicas que se realizarán, también ayuda a la correcta distribución de los pasos a desarrollar según la planificación.
- * Desarrollo: Explicación de cada una de las técnicas de evaluación propuestas, que pueden ser modificadas por el docente según las necesidades de la población atendida, además de los materiales o recursos que puede elaborar.
- * Instrumento de evaluación sugerido: Presentación de un modelo de evaluación según los lineamientos y la competencia a evaluar, servirá para llevar un registro del proceso de aprendizaje.



Capítulo

Evaluación de los Aprendizajes a través del Curriculum Nacional Base

Evaluación en el nivel preprimario



Definición:

Casanova (2,007), define la evaluación aplicada a la enseñanza y aprendizaje como un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir con actividad educativa mejorándola progresivamente.

Deficinición:

Ahumada (2,007) expresa que las unidades didácticas son los elementos del programa de enseñanza que se llevan a cabo en determinado tiempo.

Dentro de sus elementos están:

Objetivos didácticos

Competencias

Contenidos

Recursos

Estrategias

Metodología

Actividades

Evaluación



Implementación de Técnicas para la Evaluación de Unidades Didácticas





1 Lotería de útiles escolares

Unidad didáctica: Mi escuela



Componentes:

- * Motricidad
- * Estructuración lingüística
- Sensopercepción

Materiales: cajas de cereal vacías, pegamento, tijeras, imágenes de útiles escolares, sellador transparente, tapitas de plástico o granos.

Tiempo sugerido: 15 minutos

Desarrollo: En las cajas de cartón pegar cada una de las imágenes de los útiles escolares y sellarlas para que sean más duraderas, después se recortan y se arman las fichas, al terminar el docente puede repartir una ficha a cada uno de los alumnos y nueve tapitas o granos.

El docente nombrará cada uno de los útiles escolares que aparezcan en las fichas hasta que uno de los alumnos complete su cartón y grite "Lotería".

Instrumento de evaluación sugerido: Lista de cotejo.



Fuente: https://www.pinterest.com/explore/cartones-bingo/

2 Arcoiris efervescente

Unidad didáctica: Conozco la naturaleza



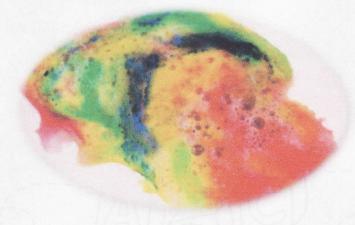
Componentes:

- * Percepción
- Elementos del entorno natural
- Apreciación
- Materiales: témperas de diferentes colores, pincel, cartulina, bicarbonato de sodio y vinagre.
- Tiempo sugerido: 20 minutos.

Desarrollo: Verter las témperas sobre la cartulina sin mezclarlos, espolvorear un poco de bicarbonato de sodio sobre la témpera como si se guisiera glasear. Luego verter el vinagre sobre las témperas y así se podrá apreciar cómo el bicarbonato crea pequeñas erupciones que cambian de color. ¡Qué lindo arcoíris!



Instrumento de evaluación sugerido: Escala de rango



Fuente: http://www.manualidadesinfantiles.org/experimento-arcoiris-efervescente

#3 Nombrería

Unidad didáctica: Forjamos nuestra identidad



Componentes:

- Percepción
- Actitudes comunicativas
- Elementos del entorno sociocultural
- Apreciación
- Materiales: Papel de colores, tijeras, marcadores, sellador.
- Tiempo sugerido: 30 minutos.

Desarrollo: A cada niño se le entrega un papel, en el que deberá de escribir su nombre, puede decorar la tarjeta y después forrarla con sellador.

Al terminar todos colocarán la tarjeta en el piso boca abajo para crear un círculo, posteriormente todos se pararán alrededor y el docente indicará quién levantará una de las tarjetas, al niño que le corresponda dirá el nombre de su compañero y una descripción de cómo es, qué le gusta hacer, qué le gusta jugar, entre otros.

El objetivo es que todo el grupo conozca quiénes son todos sus compañeros, no sólo por su físico sino por cómo es como persona, sus intereses y habilidades.



Instrumento de evaluación sugerido: Rúbrica.



Fuente: https://www.mundorecetas.com/foro-cocina/topic/24878-tarjetas-con-nombres/

4 Tableros DIY

Unidad didáctica: Autonomía personal



Componentes:

- Motricidad
- Adaptación
- Apreciación

Materiales: Cartón, correas, silicón, tapaderas con rosca, llaveros con luces, un carrito de juguete, pompones de colores, un espejo, entre otros.

Tiempo sugerido: 15 minutos.

Desarrollo: En los cartones pegar con el silicón los diferentes materiales, para tener un tablero con diferentes acciones que el niño deberá realizar, como abrir una tapadera con rosca, encender la luz, darle vuelta a las llantas del carro, entre otros. Se puede crear cualquier tablero con diferentes materiales, siempre que cumpla con la finalidad, que es crear la autonomía personal.

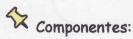
Instrumento de evaluación sugerido: Lista de cotejo.



Fuente: Imagen propia.

5 Murales

Unidad didáctica: Normas de cortesía



- Motricidad
- Adaptación
- Apreciación

Materiales: Hojas recicladas o afiches, pegamento, crayones, marcadores, tijeras, plastilina, papel de china, lápiz.

Tiempo sugerido: 15 minutos.

Desarrollo: De forma individual o en grupo entregar todos los materiales, en las hojas o afiches deberán dibujar una norma de cortesía o bien si tienen recortes pueden pegarlos e indicar cuál es la acción, pueden pintarlos y decorarlos con marcadores y papel de china o con la plastilina realizar el contorno. Todos los niños o grupos tendrán una norma diferente, por lo que al final en un espacio del aula los pegarán para formar un mural de normas de cortesía, y expondrán cada uno. El docente puede resaltar el por qué y la importancia que tiene el tratar a todas las personas con respeto y la forma en que ayuda a llevarse bien con los demás.

Instrumento de evaluación sugerido: Escala de rango.



Fuente: http://www.editorialmediterrania.com/es/mireia-auge-lidia-oliveras-las-buenas-maneras-entrevista/

6 Escenas congeladas

Unidad didáctica: Medidas de protección



Componentes:

- * Percepción
- * Estructuración lingüística
- * Elementos del entorno sociocultural
- * Afectivo social

Materiales: En esta actividad los niños únicamente utilizarán su cuerpo como medio de expresión.



Tiempo sugerido: 20 minutos.

Desarrollo: Formar grupos de 4 o 5 integrantes, a cada uno se le asignará una medida de protección que deberá dramatizar, pero sin poder hablar, únicamente podrá realizar movimientos corporales, los demás grupos deben nombrar la medida de protección que se indicó, ejemplo:

Medida de protección: No jugar con fósforos

Personajes: papá, mamá, hijo e hija.

Escena: Un día el hijo y la hija estaban en la cocina, cuando vieron la caja de fósforos cerca de la estufa, pensaron en que sería buena idea jugar con ellos, pero llegaron papá y mamá y les dijeron que no lo debían hacer porque se pueden quemar.



Instrumento de evaluación sugerido: Rúbrica.



Fuente: https://fathersofmercy.com/ten_commandments_children_teens/



#7 Abanicos

Unidad didáctica: Seres vivos que conocemos



Componentes:

- * Percepción
- Elementos del entorno natural
- Apreciación
- Materiales: Papel de colores, tijeras, recortes o imágenes de los seres vivos, pegamento, sellador.
- Tiempo sugerido: 30 minutos.
- Desarrollo: Doblar los papeles de colores en cuatro partes para crear un abanico, en cada una de las partes pegar imágenes de los seres vivos que se pueden clasificar en plantas, animales y el ser humano. Cada estudiante puede crear su propio abanico o trabajarlo en grupo según las indicaciones que dé el docente.
- Instrumento de evaluación sugerido: Rúbrica.



Fuente: Imagen propia

#8 Descubro animales con mi nombre

Unidad didáctica: Los animales



Componentes:

- * Pensamiento
- Actitudes comunicativas
- Elementos del entorno natural

Materiales: Hojas de papel, crayones, marcadores, lápiz, borrador, recortes de animales.

Tiempo sugerido: 20 minutos.

Desarrollo: A cada niño se le entregará una hoja, en la cual escribirá su nombre, por cada una de las letras se escribirá el nombre de un animal, ejemplo:

L L	U	I	S
loro	unicornio	iguana	sapo
		Salar Maria	
Puente: http://jakeandtheneverlandpirates.wikio.com/wiki/File:Skully.jpg	Pluanta: https://www.pinterest.com/explore/imagenes- de-unicornics/?lp=trus	Fuente: https://sp.depositphotos.com/123667896/stock- illustration-cute-iguana-certoon.html	Fuente: http://galeria.dibu.jos.net/animales/la- setva/sapo-pirtado-por-avatar- 7822413.html

Al final se ilustrará o se dibuja cada animal junto con su nombre y lo compartirá con sus compañeros.

Instrumento de evaluación sugerido: Escala de rango.

9 Jardín sensorial

Unidad didáctica: Las plantas



Componentes:

- Actitudes comunicativas
- Elementos del entorno natural
- * Sensopercepción
- * Percepción
- Materiales: Hojas de papel o cartón, plastilina de colores, pompones, limpiapipas, botones, algodón, pegamento, crayones, fideos o granos.
- Tiempo sugerido: 20 minutos.

Desarrollo: En las hojas de papel o el cartón crear diferentes tipos de plantas, como flores, con los diferentes materiales, ya sea que el tallo se realice con plastilina, las hojas con limpiapipas y la flor con algodones. También se puede escribir el nombre de cada una de las partes de la planta y el alumno o alumna lo puede repasar con sus crayones.



Instrumento de evaluación sugerido: Lista de cotejo.



Fuente: http://www.manualidadesinfantiles.org/jardin-flores-sensoriales

10 Reconozco mi cuerpo

Unidad didáctica: El cuerpo humano

Componentes:

- * Pensamiento
- * Iniciación a la comprensión lectora
- * Sensopercepción
- * Esquema corporal



Fuente: Imagen propia

- Materiales: Pliegos de cartulina de diferentes colores, marcadores, papel de diferentes colores, tijeras, pegamento, sellador, 1 caja pequeña y hojas en blanco o papel lustre.
- Tiempo sugerido: 30 minutos.
- Desarrollo: Cortar los pliegos cartulina en cuatro partes, a cada uno de los cuadros se le escribe un numero, ejemplo del 1 al 20, al reverso se le escribe una instrucción como "Toca tu nariz" y un dibujo, y asi se llena hasta terminar todos los cuadros. Con la caja pequeña realizar un dado y sellarlo, también se sella cada uno de los cuadros; al terminar se tendrá un recorrido numérico que se usa en el suelo, el niño y la niña tiraran el dado y según el numero que corresponda salltaran en los cuadros y al llegar al que corresponde le dan vuelta y realizan lo que se indica, ejemplo: 12= Sacude tu cabello como modelo. Por lo tanto todos los estudiantes irán en turnos en un juego divertido.
- Instrumento de evaluación sugerido: Rúbrica.

Ejemplo de rúbrica Escuela Oficial Rural Mixta "Lucecitas" Etapa 6

Nombre del maestro (a): Edmundo Pérez

Fecha: 10/10/17

Punteo obtenido: 79

Unidad didáctica: El cuerpo humano

Competencia: Reconoce las partes del cuerpo humano en si mismo y en otra persona para poder realizar diferentes acciones que se le indican para

desenvolverse en diferentes contextos.

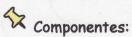
Clave de la escala: 1= Respuesta deficiente, 2= Respuesta moderadamente satisfactoria, 3= Respuesta satisfactoria, 4= Respuesta excelente

Criterios/Rango	Respuesta deficiente (1)	Respuesta moderadamente satisfactoria (2)	Respuesta satisfactoria (3)	Respuesta excelente (4)
Reconoce las partes del cuerpo humano				×
Señala las partes del cuerpo en un compañero			X	
Realiza las indicaciones que se le solicitan				×
Participa de manera armónica con el grupo			X	
Espera su turno y respeta el de los demás		×		
Sigue el orden de los números			X	

Observaciones				
Observaciones	Observaciones			
	Observaciones			

11 Mi portafolio

Unidad didáctica: El campo y la ciudad



- * Actitudes comunicativas
- * Elementos del entorno natural
- * Sensopercepción
- * Percepción

Materiales: Hojas de papel o cartón, plastilina de colores, pompones, limpiapipas, botones, algodón, pegamento, crayones, fideos o granos.

Tiempo sugerido: 20 minutos.

Desarrollo: En las hojas de papel o el cartón crear diferentes tipos de plantas, como flores, con los diferentes materiales, ya sea que el tallo se realice con plastilina, las hojas con limpiapipas y la flor con algodones. También se puede escribir el nombre de cada una de las partes de la planta y el alumno o alumna lo puede repasar con sus crayones.



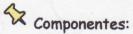
Instrumento de evaluación sugerido: Lista de cotejo.



Fuente: https://www.slideshare.net/fernandaliel/campo-y-ciudad-36414367/2

12 La carta redonda

Unidad didáctica: Los medios de comunicación



- * Motricidad
- * Estructuración lingüística
- * Elementos del entorno sociocultural
- * Afectivo-social



Fuente: https://es.slideshare.net/natacastrogajardo/afecto-y-aprendizaje-en-la-sala-cuna

Materiales: Hojas de papel periódico o recicladas, crayones, marcadores, lápices.

Tiempo sugerido: 15 minutos.

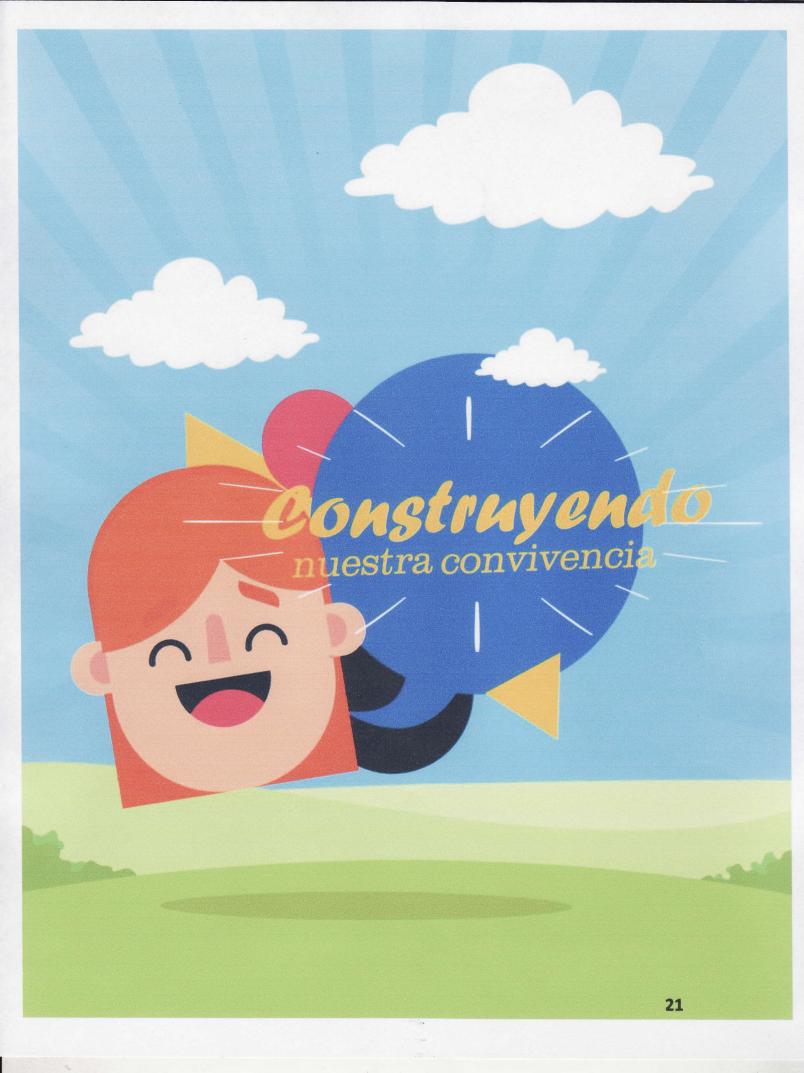
Desarrollo: Con el grupo formar un circulo y sentarse viendo para afuera, a manera de que quede un circulo adentro. A cada niño se le entrega una hoja de papel periódico, crayones, lápiz y marcadores, en la misma deben de dibujar o escribir un mensaje para cada uno de sus compañeros, pero se nombra a cada uno, ejemplo:

¿Qué te gustaría decirle a Lucía?

¿Qué es lo que te gusta de Fabián?

Cada uno de los alumnos escribirá o dibujará lo que se le indica, al terminar de utilizar los dos lados de la hoja la hará una pelota y la lanzará al círculo, y si necesita podrá utilizar más hojas. Al terminar de nombrar a todos en clase cada niño tomará una pelota y la abrirá, a manera de leer la carta y compartirla con el grupo.

Instrumento de evaluación sugerido: Lista de cotejo.



13 Imagina si...

Unidad didáctica: Roles y tareas



Componentes:

- Percepción
- Actitudes comunicativas
- Adaptación

Materiales: Un cartón grande para hacer un tablero, cartones pequeños para hacer tarjetas, marcadores, tapitas de colores, un dado, sellador, tijeras, pegamento, marcadores.



Tiempo sugerido: 30 minutos.

Desarrollo: Con el cartón grande crear un tablero como el modelo, se puede forrar con sellador para que dure más, después se escribirá el nombre de todos los participantes con marcador que no sea permanente para que se pueda borrar para cada nuevo juego, en el espacio de adentro se colocaran las tapitas para que empiece el recorrido, pero al momento de tirar el dado se mueve una de las tapitas alrededor de los nombres y se elige una de las tarjetas que estará llenada con el encabezado "Imagina si" y tendrá una pregunta con diferentes respuestas, ejemplo:

Imagina si (Fernanda) fuera una bailarina, ¿Qué tipo de música bailaría?

- 1. Salsa
- 2. Merengue
- 3. Contemporánea
- 4. Instrumental
- 5 Marimba
- 6. Cumbia



Fuente: Imagen propia

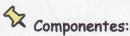
Todos y todas deberán de elegir la misma respuesta, por ejemplo, la numero 1 para que pueda avanzar el número de casillas que indica el dado, si no es la misma respuesta no avanza y sigue otro participante.



Instrumento de evaluación sugerido: Lista de cotejo.

14 La casa más alta

Unidad didáctica: Mi vivienda



- * Motricidad fina
- * Estructuración lingüística
- * Apreciación



Fuente: Imagen propia

Materiales: Lana, paletas, pinchos, masking tape, pajillas, limpiapipas, papel de china, hojas de colores, un pedazo de cartón, un lápiz, hojas en blanco.

Tiempo sugerido: 15 minutos.

Desarrollo: Formar grupos de 5 o más integrantes, a cada uno de ellos se les entregará un sobre con todos los materiales y se les indicará que lo abran para conocer el contenido, luego se les pedirá que realicen una casa con las siguientes características: La más grande, la más fuerte y la que tenga todos los materiales.

Cada uno de los integrantes dentro del grupo deberá ayudar a construir la casa con los materiales, por lo que compartirá sus ideas para llevar a cabo el trabajo con todos sus compañeros.

Al finalizar, un representante de cada grupo explicará cómo realizaron la casa y el docente observará si cumple con las características que fueron solicitadas.

2/2

Instrumento de evaluación sugerido: Lista de cotejo.

Ejemplo de lista de cotejo

Escuela Oficial Rural Mixta "Lucecitas" Etapa 4

Nombre del maestro (a): Federico Guzmán

Fecha: 09/07/17

Unidad didáctica: Mi vivienda

Competencia: Reconoce las diferentes partes de la casa y sus características, el material del que pueden estar hechas y las actividades que se realizan en los

diferentes espacios.

Instrucciones: Marque X en Si cuando el estudiante muestre el criterio y marque X en No cuando el estudiante no muestre el criterio.

Nombre del alumno (a)	las p	enoce eartes a casa	al mo	a '	maner las activi que	io de	Tot	tal	% del si	Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
Natasha Carrillo	X			X	X		2	1	67	
Pedro Gálvez	X		×		×		3	0	100	317
Dafne Mazariegos	X		×			X	2	1	67	
Andrés Pérez	×			X		×	1	2	33	

15 Señales de tránsito

Unidad didáctica: Aprendemos sobre educación vial



Componentes:

- * Percepción
- * Actitudes comunicativas
- * Elementos del entorno socio-cultural
- * Apreciación
- Materiales: Tizas de colores, lápices, marcadores, bloques de figuras geométricas, pliegos de papel bond o periódico.
- Tiempo sugerido: 20 minutos.
- Desarrollo: En los pliegos de papel colocar los bloques y con el lápiz trazar el contorno de cada una, para que quede un espacio adentro, en el cual el alumno o alumna deberá dibujar cada una de las señales de tránsito, como: alto, siga, una vía, entre otros. Al terminar los puede colorear con tizas de colores.
- Instrumento de evaluación sugerido: Lista de cotejo.



Fuente: http://www.encuentos.com/leer/senales-de-transito/



16 Mi municipio

Unidad didáctica: Nuestra cultura



Componentes:

- *Adaptación
- * Elementos del entorno natural
- * Comunicación
- Materiales: Pegamento, pliegos de papel o afiches reciclados, tijeras, papel de china, brillantina, crayones, lápiz.
- Tiempo sugerido: 20 minutos.
- Desarrollo: A cada niño se le proporciona un pliego de papel o afiche y los materiales a trabajar, en el mismo deberá escribir el nombre de su municipio de origen y puede pegar o dibujar algo que lo represente, ejemplo:

Quetzaltenango

Características: El frío, el chocolate, los tamales, la feria, su bandera, el pepián, entre otros.

Al terminar puede decorar con papel de china o brillantina su trabajo, después deberá exponerlo con el grupo de compañeros.



Instrumento de evaluación sugerido: Rúbrica.



Fuente: https://www.pinterest.com/maggiedavidlee/quetzaltenango-guatemala/?lp=true

17 Juquemos dominó

Unidad didáctica: Los Símbolos Patrios



Componentes:

- * Pensamiento
- * Actitudes comunicativas
- * Elementos del entorno natural
- * Componente motriz
- Materiales: Cajas de cereal, pegamento, tijeras, láminas o dibujos de los Símbolos Patrios, sellador o plástico.
- Tiempo sugerido: 25 minutos.
- Desarrollo: Cortar cada una de las cajas de cereal en fichas de 10x5 cm y después doblarlas por la mitad, en cada uno de los espacios se pegarán cada una de las figuras, hasta crear 27 fichas, después se sellan o se emplastican.

Cada uno de los estudiantes participará con un número indicado de fichas, las cuales al colocarlas nombra que Símbolo Patrio es. El docente puede iniciar el juego o uno de los niños, hasta colocarlas todas.

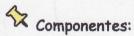
Instrumento de evaluación sugerido: Escala de rango.



Fuente: http://www.hagomitarea.com/domino-de-simbolos-patrios/

18 ¿Qué profesión es?

Unidad didáctica: El trabajo de las personas



- * Percepción
- * Actitudes comunicativas
- * Elementos del entorno sociocultural
- * Motricidad

Materiales: 9 cubos pequeños, 1 cubo grande, dibujos diferentes de profesiones, pegamento, tijeras y sellador.

Tiempo sugerido: 15 minutos.

Desarrollo: Con los 9 cubos se armará un rompecabezas en el que aparecerán diferentes dibujos de profesiones o trabajos de las personas, para esto recortar cada uno de los 6 dibujos en 9 partes y colocar de forma revuelta 6 imágenes en cada cubo, pegarlas y sellar los cubos con sellador. De esta forma se tienen los 9 cubos con un total de 6 rompecabezas, el cubo grande tendrá la imagen completa, y al momento de jugar se tirará al piso y la imagen que salga será la que hay que formar con el rompecabezas. Con cada una de las imágenes se pueden realizar preguntas directas. Ejemplo: ¿Qué realiza el bombero? ¿Cómo es su uniforme? ¿Qué herramientas utiliza?

Instrumento de evaluación sugerido: Escala de rango.



Fuente: Imagen propia

Ejemplo de escala de rango Escuela Oficial Rural Mixta "Lucecitas" Etapa 5

Nombre del maestro (a): Carlota Muñoz

Fecha: 02/04/17

Unidad didáctica: El trabajo de las personas

Competencia: Conoce cuales son las acciones que realiza cada persona en su trabajo y su

importancia dentro de la comunidad, además de reconocer su imagen entre varias.

Clave de la escala: 1= Nunca, 2= Algunas veces, 3= Regularmente, 4= Siempre

Nombre del alumno (a)		Reconoce cada una de las profesione s					cabe	ada	Participa activamente con sus compañeros			sus	Punteo	Observaciones
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Renata Barrios				X				X				X	100	
Flavio González				X				X				X	100	
Belén Hernández			X				×				X		75	
Mario López				×				X				×	100	
Andrea Macario			×				X				X		75	

Bibliografía

Ahumada, C. A. (2007). Introducción a la programación de aula en educación infantil.

Sevilla, España: Fundación ECOEM. ISBN 978-84-935699-0-7.

Casanova, M. A. (2012). Obtenido de http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol10num4/REICE%2010,4.pdf

United States Agency International, D. (2011). Herramientas de Evaluación en el aula. Guatemala: Ministerio de Educación.

Anexos

Herramientas de Evaluación

Técnicas de Observación

Lista de cotejo

Consiste en una lista de aspectos que forman los indicadores de logro, los cuales permiten establecer su presencia o ausencia en los aprendizajes alcanzados por parte de los estudiantes.

Función:

- * Comprobar la presencia o ausencia de indicadores de logro
- * Anotar si el resultado cumple con las características previstas
- * Verificar el comportamiento de los estudiantes durante el proceso

Elaboración:

- P Definir la competencia a evaluar
- Festablecer los indicadores de logro
- Las instrucciones deben ser claras para comprenderlas

Evaluación:

- ⊖ En la tabla indicar Si o No en cada uno de los aspectos a evaluar
- Para calcular la valoración se divide el total de Si entre el total de los aspectos o criterios y se multiplica por cien para obtener el resultado.

Ejemplo de lista de cotejo Escuela Oficial Rural Mixta "Lucecitas" Etapa 4

Nombre del maestro (a):	
Fecha:	
Unidad didáctica:	
Competencia:	
Competencia:	

Instrucciones: Marque X en Si cuando el estudiante muestre el criterio y marque X en No cuando el estudiante no muestre el criterio.

Nombre del alumno (a)	Aspecto 1		Aspecto 2			ecto 3	Total		% del si	Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No				
										4-54
	27		9							
						-				

Escala de rango

Consiste en una serie de indicadores y una escala con diferentes niveles en las que se evalúa a cada alumno, esta escala puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva.

Función:

- Evaluar en nivel de los indicadores de logro
- * Observar si el estudiante ha alcanzado determinada competencia
- * Evaluar comportamientos, actitudes y habilidades
- * Comparar características de los estudiantes

Elaboración:

- P Definir la competencia a evaluar
- Escribir los indicadores como preguntas o afirmaciones
- 📍 Elegir cuál de las cuatro escalas se va a utilizar
- Escribir la calidad que se espera de cada nivel calificado

Evaluación:

- e En la tabla colocar el nivel que ha alcanzado el indicador de logro o el aspecto.
- Para calcular la valoración: Se multiplica el valor máximo de la escala por la cantidad de aspectos o criterios, esto da la nota máxima; luego se suma el total de cada uno de los criterios, la calificación se calcula al dividir el total de la suma de los aspectos con la nota máxima y este resultado se multiplica por cien.

Ejemplo de escala de rango Escuela Oficial Rural Mixta "Lucecitas" Etapa 5

Nombre del maestro (a):	
Fecha:	
Unidad didáctica:	
Competencia:	

Clave de la escala: 1= Nunca, 2= Algunas veces, 3= Regularmente, 4= Siempre

Nombre del alumno (a)		Aspecto 1			Aspecto 2			Aspecto 3			3	Punteo	Observaciones	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
				g.										

Rúbrica

En este instrumento de evaluación se establecen los criterios y niveles de logro alcanzados por los estudiantes, por medio de escalas establecidas dentro de las diferentes tareas y ejercicios que se le solicitan realizar. Esta permite a los maestros identificar tanto los resultados como el proceso que se ha llevado a cabo.

Función:

- * Determinar los criterios para calificar
- * Mostrar los diferentes niveles de logro que se pueden alcanzar
- * Ayudar a los estudiantes en los aspectos que se pueden mejorar
- * Promover la autoevaluación y la coevaluación

Elaboración:

- P Determinar los aspectos a evaluar
- Festablecer los niveles de desempeño: Excelente, muy bueno, regular, debe mejorar
- Asignar un valor a cada nivel de desempeño
- P Dejar un espacio para la suma de los criterios

Evaluación:

- Marcar cuál nivel de desempeño ha alcanzado el estudiante según los criterios.
- Para calcular la valoración: Se multiplica el valor máximo de la escala por la cantidad de aspectos o criterios, esto da la nota máxima; luego se suma el total de cada uno de los criterios, la calificación se calcula al dividir el total de la suma de los aspectos con la nota máxima y este resultado se multiplica por cien.

Ejemplo de rúbrica Escuela Oficial Rural Mixta "Lucecitas" Etapa 6

puesta deficiente, tisfactoria, 4= Respue Respuesta moderadamente satisfactoria	moderadamente Respuesta excelente
moderadamente	
# ·	

Técnicas de evaluación del desempeño

Portafolio

Es una técnica en la que se recopilan todos los materiales y producciones elaboradas por los estudiantes, en las que están plasmadas sus habilidades y logros alcanzados, las mismas van de forma cronológica y con una reflexión.

Función:

- * Observar el progreso de los estudiantes en sus trabajos
- * Animar a la autoevaluación y reflexión
- * Hacer consciente al estudiante de su propio trabajo y progreso
- * Analizar las estrategias didácticas del docente
- ** Integrar áreas
- * Tener evidencia concreta del trabajo

Elaboración:

- P Definir el propósito del portafolio
- P Determinar que trabajos y producciones debe realizar el estudiante
- Archivar todas las evidencias
- P Determinar el instrumento con que se evaluara
- Realizar la autoevaluacion y la reflexión

Evaluación:

El docente debe de evaluar periodicamente para poder hablar con el estudiante sobre su progreso y aspectos a evaluar, ademas de utilizar un instrumento de evaluación.

Ejemplo de Portafolio

	Contenidos procedimentales	Productos a elaborar por el estudiante (evidencias)
1		
2		
3		
4		
5		
5		
6		
7	<i>y</i>	100
8		
9		
10	- 4-5 PARTEA	

Diario de clase

Es un registro individual en el que cada estudiante puede escribir o dibujar su experiencia personal en cada una de las actividades que realiza durante todo el año escolar, por lo que su principal objetivo es observar si existen dificultades en el logro de las competencias mediante su participación.

Función:

- Registrar la experiencia personal
- Reflexionar sobre cada una de las actividades
- * Promover la autoevaluacion
- * Desarrollar la conciencia y la metacognición

Elaboración:

- Establecer con que recursos se realizará el diario
- P Determinar que actividades se realizarán en el diario
- Explicar como registrar la actividad
- Evaluar, autoevaluarse y reflexionar

Evaluación:

Posteriormente de observar cada uno de los registros de los alumnos debe de registrarse en un instrumento aparte, donde al momento de hablar con el estudiante exista una prueba de lo observado, tanto de su progreso como de las dificultades.

Diario de clase

Nombre:	Grado:
Área:	Fecha:
Competencia:	
Título de la actividad:	
1. Dudas al inicio de la activi	dad:
2. Lo que aprendí al finalizar	la actividad:
3. ¿Qué me gustó de la activ	idad?
4. ¿Qué no me gustó de la ac	tividad?

Estudio de casos

Consiste en analizar una situación o problema real, en el que el estudiante observe, analice, discuta y tome decisiones para resolverlo, por lo que debe de estar contextualizado según el lugar en el que se encuentre. Por lo que para realizarlo puede recoger información y discutirla con sus compañeros.

Función:

- * Promover la resolución de casos de la vida real
- * Evaluar cómo el estudiante se desenvuelve en determinadas situaciones
- Propiciar la busqueda, análisis y comparación
- Desarrollar el pensamiento
- Evaluar competencias específicas

Elaboración:

- Seleccionar el caso o problema a resolver
- Describir el caso y las preguntas orientadoras
- Planteamiento del problema a los estudiantes
- Trabajo individual o grupal para la resolución
- Análisis y propuesta de solución del problema

Evaluación:

Se puede utilizar cualquiera de los instrumentos de evaluación, lo importante a evaluar son las respuestas y soluciones propuestas por parte del alumno.

Ejemplo de estudio de casos

U	Estudio de caso Instrucciones:								
	Lee la siguiente historia y luego resuelve el ejercicio.								
	Mirna nació en Morales, Izabal, hace 25 años. Cuando tenía dos años su familia emigró a El Petén. Tuvo la oportunidad de ir a la escuela y conocer compañeritos y compañeritas de las culturas Itza, Q'eqchi y K'iche' presentes en el departamento, así como ladinos de la costa sur y garífunas de Puerto Barrios. Estos niños y niñas contaban las costumbres y tradiciones de estos pueblos y culturas.								
	La familia de Mirna tuvo que migrar nuevamente para trabajar en una finca al sur de México. Allí conoció a niños y niñas procedentes de las comunidades Ixil y K'iche' de familias refugiadas.								
	Ejercicio:								
	 Identifica los problemas que Mirna tuvo que enfrentar al migrar. Propón dos formas que podría seguir Mirna para enfrentar los problemas. 								
	Escoge la forma de enfrentarlo que creas sea la más adecuada para Mirna y explica por qué la elegiste.								

Tomado de:

file:///C:/Users/Vivian/Desktop/pdf/Herramientas_Evaluacion_completo.pdf

La pregunta

Es una oración en forma interrogativa, la cual busca obtener información de determinado tema, en base a los conocimientos previos del alumno, sirve también para estimular el razonamiento y expresión oral.

Función:

- * Desarrollar el pensamiento
- * Motivar la curiosidad y análisis
- Promover la opinión crítica de un tema
- * Determinar fortalezas y debilidades

Elaboración:

- Poeterminar el tema a trabajar
- Establecer el propósito de las preguntas
- P Determinar cómo se responderan las preguntas
- P Elegir el instrumento de evaluación

Evaluación:

Evaluar mediante una lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

Ejemplo de la pregunta

Propósitos	Preguntas
Dirigir el proceso	¿Qué son los derechos del niño?
Fomentar el razonamiento	¿Consideras que se cumplen o no los derechos del niño?
Estimular la reflexión	¿Cómo te gustaría ayudar para que se cumplieran?

Octubre 2017